

COOPERACION... FEDERACION LA SESION DE AYER EN LAS CORTES CONSTITUYENTES

Hoy ha celebrado su Asamblea anual la Federación de Sindicatos Católico-agrícolas de la provincia, y más que nunca en este año merece este acto una llamada de atención, ya que nos encontramos en unos momentos en que por doquier se comentan y discuten con interés y pasión cuantas cuestiones se refieren al agro.

Escritores, periodistas y dirigentes de todos los partidos políticos y sociales vienen desde hace algún tiempo teorizando acerca de la manera de mejorar la situación del labrador.

De acuerdo todos, filósofos, sociólogos y técnicos en que el latifundio, sobre todo si permanece improductivo, constituye por sí solo una inmensa injusticia, coinciden asimismo en reconocer que las tierras excesivamente repartidas ofrecen, si se cultivan independientemente, inconvenientes insuperables para la aplicación de los modernos adelantos y perfeccionamientos que permiten intensificar, mejorar y abaratar los productos del campo.

De estos dos principios generalmente admitidos: «es preciso multiplicar la propiedad rural» y «conviene disminuir el número de pequeños productores» que parecen a primera vista imposibles de conciliar, ha nacido lógicamente la idea de la cooperación agrícola, en la que han tenido origen las leyes de colonización, nacionalización y colectivización en vigor en diversas naciones a raíz de la terminación de la guerra europea; y ella también sin duda ha predominado entre los redactores del proyecto de reforma agraria en España cuando han propuesto la creación de comunidades de campesinos.

Mas en este, como en otros numerosos problemas, la práctica social cristiana se ha adelantado en muchos años a los descubrimientos de los más avanzados sociólogos laicos. Hace ya varios lustros que las Federaciones Católicas Agrarias lanzaron la bienhechora idea de la cooperación con su prometedor lema: «Todos para uno y Dios para todos».

La labor desarrollada desde entonces por las Federaciones ha sido sencillamente admirable, a pesar de los numerosos y considerables inconvenientes con que han tenido que luchar y de las dificultades que les fueron opuestas no pocas veces por aquellos mismos que debieran haber sido los más interesados en su obra; por los propios poderosos que tal vez hoy claman contra los extremismos demagógicos y en tiempos no supieron ni quisieron responder al llamamiento que las Federaciones les hacían para que contribuyeran a su obra moral, altruista y cristianamente socializadora.

Pero a pesar de esos obstáculos, y de otros muchos que sería largo reseñar, sin apoyo oficial alguno y con enemigos abiertamente declarados, la Federación de Avila (particularizando) muestra hoy orgullosa el resultado de su actuación, estereotipado en sus cerca de cien Sindicatos con más de cuatro mil afiliados.

Y poco a poco, calladamente, sin grandes estruendos ni ruidoso pregoneo, ha realizado en donde ha podido una verdadera y eficaz reforma agraria consiguiendo resolver justa y convenientemente el problema de la propiedad, parcelando latifundios y convirtiendo en colonos a multitud de arrendatarios, que merced a la sindicación disfrutaban además de los beneficios consiguientes a las compras y ventas en común, créditos a módico interés y con grandes facilidades; sin contar el gran porvenir que en seguros y otras obras cooperativas se abre a las Federaciones.

Frente a esa labor de orden y de paz, de multiplicación consciente y racional de los propietarios; frente a esta obra que acrecienta en el campesino el estímulo al trabajo y el amor a la Patria y al terruño, no puede menos de poner el triste cuadro de las campañas cordobesas, en que otra sindicación que no se basa en el amor sino en el odio y que no persigue el mejoramiento del humilde, sino única y exclusivamente la destrucción de toda riqueza opulenta o modesta, ha sembrado el luto, la miseria y la ruina.

Cuando los redentores del agro han llegado a descubrir las excelencias de la cooperación hace más de medio siglo que la cooperación está organizada en las Federaciones C. Agrarias.... Cuando las masas campesinas han llegado a sindicarse para destruir, son ya viejos los Sindicatos constructivos en que se han reunido los agricultores católicos....

Saludemos a la Federación de nuestra provincia, felicitémosla y deseémosla nuevos triunfos en sus fecundas actividades.

Aprobación del artículo 3.º

Se abre la sesión a las cuatro y media, en el banco azul los ministros de Estado, Guerra y Gobernación, dándose lectura al artículo 26 antes 24 nuevamente redactado.

Hablan los señores Castrillo y Jiménez Asúa, defendiendo el primero su voto particular que dice: No existe religión oficial del Estado.

El Sr. Leizaola, de la Comisión, manifiesta que un periódico de la mañana, nada respetuoso, porque es de la izquierda, ha publicado un epígrafe, diciendo que hoy se ventilaba una cuestión que tiene catorce siglos de existencia. Cree el orador que en este momento solemne no debe despedirse la oficialidad de la religión de una manera despectiva, por lo cual pide votación nominal.

El Sr. Gualart, sacerdote, advierte que, al mismo tiempo que se declara la neutralidad del Estado, éste, en la nueva Constitución, legisla sobre la enseñanza, sobre el matrimonio y los deberes, y se acusa con el mismo profundo sentimiento de estatismo que vive en las modernas corrientes.

Cree que la declaración procedente sería afirmar que el Estado no impondría ninguna religión.

Hemos trabajado juntos—dice—por la prosperidad de España y de la República. Todos los diputados estamos divididos por abismos de ideas; pero hay algo coincidente, que es la Patria, esta honra a España, por cuya prosperidad debemos hacer todos los mayores sacrificios. (Aplausos).

El Sr. López Doriga, sacerdote. Empieza diciendo que se hace cargo de hallarse en un Parlamento moderno. Entiende que, como miembro del Parlamento, no votará jamás nada que falsee la realidad social española, que no está en las

manos de los legisladores modificar.

El Sr. Pildain se levanta a hablar en medio de grandes rumores. Quiere explicar su voto negativo.

Rechaza el epíteto de retardatario y dice que el artículo que se va a votar es único en el mundo y está copiado de una Constitución monárquica de París, según el Espasa, (Risas y rumores).

Terminado el discurso se procede a la votación nominal del artículo. Este es aprobado por 267 votos contra 41.

Discurso de Jiménez Asúa y Azaña

Pasa a discutirse el art. 24, con el nuevo texto redactado por la Comisión.

El Sr. Jiménez Asúa defiende el voto particular de los socialistas, explica lo sucedido en la reunión celebrada por la mañana en la cual se acordó redactar el nuevo dictamen, contra el cual formuló voto particular la representación socialista.

Pasa a examinar el nuevo texto y habla de la influencia que la Iglesia trató siempre de ejercer. Manifiesta que la Comisión ha rechazado el concepto de «Corporación de derecho público», sometiendo a la Iglesia al régimen común.

Cree que no pueden equipararse los sacerdotes a los militares, pues éstos realizan un servicio del Estado y el Estado debe subvenir a sus necesidades; no así por lo que respecta al Clero, que debe ser sostenido por aquellos a quienes interesa, que son los católicos, pues no sería justo que en estos momentos de paro ligan que subvenir a ese gasto los que no profesan—dice—la religión católica.

Trata de los Ordenes llamados hospitalarios y dice que estos religiosos llevan una gran perturbación

a la conciencia, imponiendo a los moribundos, aunque hayan llevado una existencia laica, los auxilios extremos de la religión.

Habla de las quejas que formuló ante el director de la cárcel de mujeres porque no se le permitió comunicar, como abogado, con cuatro señoritas detenidas por haber destruido una estatua del Rey, sino en presencia de una de las monjas, en contra de lo dispuesto en la ley de Enjuiciamiento. Habla de la diferencia de trato que se da a los enfermos católicos o hipócritas de los laicos.

Declara que el voto particular de la minoría socialista, a que pertenece, ha sido redactado en pro de la paz de España. (Aplausos en los socialistas.)

El ministro de la Guerra habla de la enmienda del Sr. Ramos (pertenece a su minoría), la cual—dice—desde el disparo que le hizo D. Fernando de los Rios lleva el plomo en el ala.

Notó vaguedad en el discurso del Sr. De los Rios, y teme que ese vacío se llene en los próximos Gobiernos con un Concordato nacido de la necesidad política que impongan las circunstancias. Por eso buscamos una solución que dejara al Estado los recursos de no desconocer los medios y la polémica de Roma.

Cree que hay un drama apasionante e insoluble. Es obligado respetar las conciencias, y las católicas entre ellas. Aquel surge de que al mismo tiempo hay que salvar la República y España. Por eso no tiene solución.

Se refiere a otro párrafo que deja a la facultad de las Cortes la disolución de todas las Ordenes religiosas. Cree que sería contraproducente aparentar una persecución, expulsando a las bernardas o las clarisas de Sevilla, para crear un ambiente popular contrario a la República, mientras se cortaba la ocasión para empresa de más fuste que se refiere a la expulsión de los jesuitas.

Habla de las hermanas de la Caridad, a las que ve animadas de un espíritu de proselitismo que el orador no puede tolerar. Bajo ninguna condición suscribirá un artículo que permita que siga entregada la enseñanza a las Ordenes religiosas. Estima esto vital por su acción continua sobre las conciencias pueriles. «Que no vengan—dice—con que esto es contrario de la libertad. Se trata de la salud del Estado. ¿Se permitiría que los catequistas explicaran la ciencia a del siglo XVI? Pues tampoco se puede permitir que desde la cátedra religiosa se propugne todo lo que es contrario a los Estados modernos».

Después de las restantes condiciones impuestas a las Ordenes religiosas en el dictamen, tales como las de no poder ejercer industria ni comercio, poseer bienes muebles ni inmuebles, etc., afirma que si después de esto se juzga que son religiosas, «ni nosotros—dice—ni la República valdríamos gran cosa».

El Sr. Cordero Aquí venimos en concepto de socialistas, sin hacer caso de radicalismos. Procedemos de acuerdo con nuestra conciencia ideológica.

En unas Cortes ordinarias, las circunstancias no nos harían tanta mella como en este instante. (Aplausos) Porque nosotros pesamos y contrapesamos nuestra responsabilidad en la Cámara, en el país y fuera de España.

Antes del discurso del Sr. Azaña—añade—se reunió la Directiva que dirige este grupo, de suerte que no procedemos por lírica impresión. Tenemos una posición, que aún no hemos rectificado. Si hemos de rendir un servicio a la paz y a la armonía, ¿por qué no hemos de hacerlo a la luz del día? (Muy bien). Y si, por el contrario, hemos de rectificar nuestro primer pensamiento, ¿por qué ocultarlo tampoco? (Muy bien).

Lo que no podemos hacer es votar ahora mismo.

¿Qué es el Parlamento sino un sitio donde a veces, a consecuencia de un debate, surge la necesidad de un compás de espera para reflexionar? (Muy bien, Aplausos).

El Presidente: Hay un sector que

está dispuesto a votar inmediatamente y otro que requiere un aplazamiento; pero éste no puede ser largo. El debate, pues, debe reanudarse esta noche, según su propuesta, a las diez y media, suspendiéndose en tal punto y hora, o sea a las nueve y cinco.

Así se acuerda, levantándose la sesión.

La sesión nocturna

A las doce y cuarto se abre la sesión. La animación es extraordinaria, tanto en los escaños como en las tribunas. En éstas se ha renovado gran parte del público de la tarde. El Gobierno entero ocupa el banco azul. Todos los escaños aparecen ocupados.

El Sr. Leizaola defiende un voto particular, pidiendo la negociación de un Concordato. Afirma que en estos momentos no se oye más que la voz de la pasión, que ciega a los diputados y estima que si el dictamen prevalece mucho habrá que rectificar. Cree que los desórdenes callejeros son artificiales (Rumores). No hace veinte años nos separábamos algunos colegiales para emprender rumbos distintos: unos para aprender el Bachillerato y otros para seguir la carrera sacerdotal. ¿Por qué a éstos se les han de negar los derechos?

(Rumores e interrupciones).

El Presidente: ¿Se acepta el voto particular?

Los católicos: ¡Votación nominal!

El Presidente: El resultado está visto. Sus señorías van a quedar aislados y parecerá, si se insiste en pedir votaciones nominales, que hay un deseo de obstrucción.

El Sr. Madariaga (D. Dimas) expresa que, cuando se pide a las minorías católicas esta restricción, no se les permite defender unas enmiendas que habían presentado.

Intervención de los diputados católicos

El Sr. Alvarez, después de discutir con la presidencia el momento de su intervención, manifiesta que habla por un problema de conciencia, y que va a decir la verdad desnuda. Según el dictamen, los curas y los frailes son ciudadanos de tercera clase. ¿Y esto qué es?—pregunta—. Es aquel para quien hay privilegios a contrapelo. Suprimidlo todo. Decid que la Iglesia es una agrupación de rufianes y de pillos. Pues queráis o no queráis, el sacerdote es un espíritu selecto, salvo el desdichado que os habla. (Grandes rumores).

El Presidente (con gran energía) No siga su señoría, porque me obligará a conceder la palabra a varios diputados que solicitan su intervención.

El Sr. Alvarez (D. Basilio): Bien me callo. Podría apelar a todos los recursos, pero una cortesía excesiva me obliga a sentarme sin terminar. Serenidad, señor presidente.

El Sr. Lamante de Calatrá defiende otra enmienda, redactada en tono análogo a la anterior.

Manifiesta que no se podrá decir que ha habido la menor tolerancia con la minoría a que pertenece; y que si hubo fórmula de concordia ha sido entre los restantes grupos de la Cámara.

Manifiesta que la renta de los bienes eclesiásticos es de 800 millones de pesetas, y no estando de acuerdo los estadísticos no se puede decir que la Iglesia ha percibido más de lo que le correspondía.

El Sr. Gualart estima que es una gran injusticia la de privar de sus derechos a los que, fiados en la formalidad del Estado, se acogieron a la carrera eclesiástica. Declara el orador que él, después de catorce años de carrera y veinte de canónigo, tiene 500 pesetas de sueldo, sin enehufes. (Rumores y protestas).

Afirma que en las humildes ideas del sacerdote lo es todo, en lo espiritual y en lo material.

El Sr. Casanueva, agrario, se lamenta de que a su grupo no se le haya convocado a la reunión de minorías.

El Sr. Leizaola repite lo propio.

(Véase el final de la sesión en la sección de última hora)

Ni siente EL DIARIO vanidosas pretensiones, ni dormita tampoco en lánguido abandono. El amor a sus convicciones y el servicio de sus lectores le hacen experimentar de continuo un sincero afán de mejoramiento al que no renuncia. Por eso, al ofreceros hoy, con el homenaje a Santa Teresa, unas páginas más de texto, siente la satisfacción de ser, al menos por un día, algo de lo que por ambas razones apeetece. Acogedlo pues, con el cariño con que nuestra sana intención os lo presenta.

TEMAS DEL DIA

Volvamos la mirada

No es solo la rememoración de una figura insigne de Avila y de España, ni es solo la gloria religiosa que supone, ni es siquiera el orgullo de paisanaje, lo único que la fiesta de mañana trae a nuestro pensamiento y nuestro corazón con ser todas ellas cosas que figuran al frente de nuestros sentimientos, unidas a la imborrable imagen de Teresa de Jesús.

Su espíritu dulce y manso al tiempo que valeroso y fuerte, repleto de bellos propósitos y henchido de amor divino, trae a nuestra imaginación, aun sin quererlo, otras consideraciones en parangón con la vida actual materialista, anegada en los placeres y la lucha constante por el bien material, en la que tan a menudo vemos olvidar amistades y afectos para despertar odios y pasiones contra todo lo se opone a los humanos apetiitos. Estos campos de Castilla por los que Teresa pasó recogiendo divinas inspiraciones de abnegación, de sacrificio, en un afán altísimo del más allá, son hoy recorridos por hombres de

toda condición en prédicas combativas. Apenas se oye una excitación a la concordia y la comprensión; gritos de rebeldía, propósitos de rebancha y ambiciones insensatas de posesión y despojo, eso sí, ¡Cuán apartados andan los hombres de los divinos dictados y qué deprisa caminan a su humana ruina!

Y, sin embargo, nunca como ahora es el momento de escuchar la serena voz de lo alto que llamándonos a todos hermanos nos incita amorosamente a una unión duradera, postergando rencores y olvidando intransigentes posturas que difícilmente nos conducirían al sendero de progreso y bienestar que todos anhelamos.

Escuchemos a la Santa de Avila y dejemos que su espíritu tan puro, plétórico de cética caridad, vuelva a esparcirse por esta tierra que registró la huella de sus plantas, seguros de que si seguimos sus positivas enseñanzas habremos conseguido un poderoso avance en esa armonía social que por tan decañados derroteros están buscando muchos con evidente riesgo, de caer en el abismo.

DIPUTACION PROVINCIAL

El día 7 del actual celebró una sesión extraordinaria la Comisión Gestora, asistiendo los señores Medrano, Melero, López Martín y Herranz Yuste.

—Son aprobadas varias liquidaciones de caminos vecinales.

—Se concede subvención a los Ayuntamientos de Madrigal y Moraleja de Matcabras, para construir el camino vecinal que une a ambos pueblos.

—Se aprueban nóminas de jornales.

—Que se adquirieran a Hijo de C. Pardo varios artículos de cocina para la Inclusa.

—Se autoriza al Sr. Administrador de la Inclusa para que compre los libros de 1.º de Bachillerato a los asilados Ricardo Sánchez y Amancio Burgos.

—Se desestima por no ser competencia de la Corporación reclamación formulada por el Sr. Ereñas contra el nombramiento de Auxiliar de Cirugía Interino

—Que se abone a D. José García

Gómez, los haberes devengados durante su suspensión de médico encargado de visitar a los asilados de la Inclusa y que se requiera a los Diputados que votaron la destitución para que reintegren a la Caja estos haberes.

—Que se abone a una asilada, Leoncia Fernández, la cantidad de 150 pesetas para viaje y los primeros gastos que la ocasiona el traslado a la escuela de Santa María del Berrocal donde ha sido destinada a prestar sus servicios interinos.

Se nombra a los señores Melero y Herranz para que asistan a la Junta que se celebrará en Madrid los días 8, 9 y 10, para estudiar el problema de la crisis del trabajo.

—Que se abonen a los señores asistentes a la última Asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid 50 pesetas por cada día y gastos de viaje.

—Se concede 700 pesetas de subvención a los Ayuntamientos de Fontiveros y Diego Alvaro para adquisición de material para escuelas de nueva creación y al de Cabezas del Pozo 350 para los mismos fines.

TEATRO CONSTITUYENTE

O todas o ninguna.—Estos días reina gran marejada en la Asamblea de los padres conscriptos Dejando a un lado el asunto sobre relaciones de la Iglesia con el Estado, es grande la fobia contra las Ordenes religiosas, para las cuales piden la disolución, sin alegar argumentos convincentes, porque no los tienen.

¿No son ciudadanos españoles? Pues entonces están amparados por los artículos de la misma Constitución para residir en España. ¿Son indeseables? ¿Por qué razón? Por lo visto nada más porque así lo reclama la razón de la fuerza. ¿No tienen derecho a asociarse? Pues tampoco los de la U. G. T., ni los de la C. N. T., ni los socialistas, ni socializantes, ni los de la Secta Masónica, ni los comunistas, que están bien asociados, vaya que sí lo están, y para fines perversos. Sí; pero el misterio del claustro... Los fines que persiguen...

Es que por lo visto ni la idea, ni la regla, ni aun el hábito de las Ordenes religiosas, que son el Evangelio de Cristo en acción, dicen bien con las doctrinas modernas. Acabáramos. Entonces ya se explica, como se explica el que los buhos y lechuzas no resistan la luz del sol. Las tinieblas son enemigas de la luz. Los religiosos huelen a

Cristo y ese olor ofende a Satanás.

Más donde van todos los tiros es contra la Compañía de Jesús. Pase que las demás Ordenes y Congregaciones religiosas pudieran seguir en España merced a algún conyenio o lo que fuere; pero los Jesuitas... fuera y fuera, sin contemplaciones, ¡guerra con ellos! Tiene también su explicación Las Ordenes religiosas son como escuadrones de tropa que guerrear en defensa de la Iglesia militante. Mas la inclita Compañía de Jesús, fundada por aquel aguerrido militar de Pamplona, es como la guerrilla que va siempre a la vanguardia de los ejércitos religiosos, en que por esto quiera yo rebajar la grandeza de los demás.

De ahí el odio, la rabia satánica de todos los enemigos de Cristo conjurados contra los hijos de Ignacio de Loyola. Después de todo es una honra para la Compañía. Esa fué su característica desde que fué concebida en Manresa, y nació en Mont Matre, y fué confirmada en Roma por el Sucesor de Pedro, cuando dijo: El dedo de Dios está aquí. Esa fué siempre su vida. Vida de lucha y de ataque por parte de la secta protestante, del jansenismo, galicanismo y filosofismo de los siglos pasados. Atacada y herida se vió por el liberalismo, hijo

del protestantismo, y ahora por el socialismo y comunismo, nietos de aquél.

Ese es el mayor elogio de los hijos de Loyola, que conservan el mismo espíritu de su padre, que no han claudicado de su regla, que no han pactado con los hijos de las tinieblas, y que conservan íntegra la herencia que su Santo y valiente fundador les legó. La herencia de la persecución que no es una deshonra, ni una desgracia, sino, antes al contrario, una bendición del cielo, el cumplimiento de la Eterna Verdad. «Cuando os odien y os desprecien y arrojen y persigan los hombres por odio a Mí, entonces seréis bienaventurados».

Por lo visto después de maduro examen sobre la disolución o expulsión de las Ordenes religiosas parece ser que uno o varios de los Santones laicos se expresó en el teatro Constituyente en estos o parecidos términos: «No olvidéis que entre las Ordenes religiosas están las Hermanas de la Caridad y los Hermanos de San Juan de Dios ante los cuales no debemos ver una cuestión de dogma, sino la abnegación de almas enfermovizadas». ¡Qué terror y qué altruismo! y qué... ¡lagarto, lagarto! Conque, dogma, no; abnegación de almas enfermovizadas, sí. ¿Y con qué y por qué se enfermovizan y viven abnegados esos religiosos y religiosas? Será acaso por el rico olor y exquisito gusto que produce

A Santa Teresa de Jesús

Paloma de raude vuelo, mujer, sin par en España, en cuyas venas se entrafía la raza de nuestro suelo.

Lleva a Dios este mensaje de tu patria infortunada que corre a ti desolada hoy a rendirte homenaje.

«Que reine Cristo y su ley en los iberos hogares cuyas almas a millares no forma e; icurea grey.

Por que si la religión se arranca de nuestro pecho despertará con derecho el castellano león.

Ruega por nuestra nación de santos rico venero, te lo pide un caballero en esta humilde oración».

GONAR.

Lea Vd. EL DIARIO DE AVILA

el asistir y curar cancerosos y es crotifosos y limpiar la podre de las más repugnantes enfermedades?

Cabalmente lo hacen por el dogma sul lime que entrafía esa abnegación fervorosa que sin pensarlo se alaba. De eso no sefien los hijos de San Vicente, ni los Hermanos de San Juan de Dios, porque no es oro todo lo que reluce. Digo que no es amor de beneficencia lo que se respira. Porque ya lo han dicho. Quietos aquí esos religiosos mientras se forman enfermeros laicos; después el puntapié. Qué tal? No les gusta la propina, ¿verdad? Es de creer. Pero el egoismo hu mano es así. Menos mal que se sacrifican por Dios, que sí no...

Gonzalo Arévalo

Sección religiosa

SANTORAL

Día 15. Jueves.—Santa Teresa de Jesús, vg.; Santos Bruno, ob., Fortunato, Agileo, mrs.; Antiocho, Severo, obs.; Amalia, vg.; Tecla, absa.

La misa y oficio divino son de Santa Teresa de Jesús, con rito doble de primera clase y octava común.

CULTOS

Santa Teresa de Jesús

S. I. Catedral. A las nueve y media misa pontifical, con sermón que predica el M. I. Sr. D. Castor Robledo, magistral. Terminado el cetro canónico se celebra solemne procesión hasta la iglesia de la Santa

Novena a Santa Teresa de Jesús

La Santa Por la mañana, a las ocho, misa rezada en la que se hará el ejercicio de la novena.

Este día la novena es a las cuatro de la tarde y a continuación se verificará la tradicional despedida de la Santa y la Virgen de la Caridad, saliendo esta procesionalmente hasta la Catedral, donde se cantará la salve a la llegada de la Virgen de la Caridad.

Mes del Santísimo Rosario

Santo Tomás.—La Comunidad de Padres Dominicos celebra el mes de octubre con cultos especiales a la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las cuatro y media y siete, se dirán misas en la Capilla de la Virgen, rezándose en ambas la pri-

mera y segunda parte del Rosario respectivamente.

Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Exposición de S. D. M. rizo del Santo Rosario, ejercicio del mes de octubre y Reserva.

SAN VICENTE A las seis rosario en la Soterraña.

SANTORAL

Día 16. Viernes.—Santos Victor III, p. Ambrosio, Florentino, Lulo, obs.; Galo abad; Gerardo, Magelia, cf.; Martiniano, Saturiano, Elijio, mrs.

La misa y oficio divino son de Santa Eduvigis, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Novena de Santa Teresa

Continúa la Novena a Santa Teresa en la iglesia de RR. PP. Carmelitas; por la mañana, a las ocho, misa rezada, a las cinco y media de la tarde con exposición, rosario, sermón a cargo del R. P. Bautista del Crucificado, Prior de los Carmelitas Descalzos de Badalona, ejercicio propio del día primero y solemne reserva.

Mes del Rosario

Santo Tomás.—Continúa el mes del Rosario con los mismos cultos que en días anteriores.

San Vicente.—A las seis rosario en la Soterraña.

AVILA A.—Inventaria de S. S. de M. M.

TOROS EN AVILA

EL JUEVES, 15, FESTIVIDAD DE LA SANTA

Carnicerito y Niño de la Palma (mano a mano)

Toros de GAMERO CIVICO

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

GRANDES COMERCIOS DE TEJIDOS. PAQUETERIA Y GÉNEROS DE PUNTO

DE

FÉLIX GRANDE, HIJOS DE L. GÓMEZ Y COMPAÑÍA

Tomás Pérez, 5 y Reyes Católicos, 23

AVILA

Gran surtido, paños para abrigos, lanas puntillé, abrigos, pellizas, pañería para trajes de Caballeros y Colegiales, mantas de cama, mantas de viaje y demás artículos de la temporada.

Esta Casa es la más antigua, la que tiene más existencias, la que dispone de mejores almacenes, la que mejor compra y puede vender más barato.

Precio fijo

En el día de nuestra Santa

Día grande y solemne es el día de mañana, quince de octubre, en que, por ser el aniversario del tránsito de esta vida a la eterna y verdadera de Teresa de Jesús, es universalmente celebrado con fiestas extraordinarias, porque su simpático nombre resuena en el mundo entero y el perfume de sus singulares virtudes, que supo dejar esmaltadas indeleblemente en sus hermosos escritos traducidos en todas las lenguas, la perciben las almas enamoradas de Dios esparcidas por todos los pueblos de la tierra.

Pero si el mundo teresiano la festeja porque la admira y la venera en los múltiples aspectos que ofrece su grandiosa figura, Avila, al llegar ese día, se consume de entusiasmo, exteriorizando públicamente el entrañable amor que profesa a su Santa, a su querida Santa.

¿Y cómo no ha de amar Avila a su excelsa Paisana, si el nombre de Teresa de Jesús va tan unido al de Avila, cual la perla incrustada en la concha donde Dios la formó?

Si, en nuestra querida Avila vió la luz primera Teresa Sánchez de Cepeda y aquí pronunciaron sus labios las primeras plegarias que los Angeles se encargaron de presentarlas ante el trono del Señor; nació a la vida sobrenatural en la iglesia de San Juan donde recibió el bautismo con el título de hija muy amada de Dios; las calles y las plazas de esta Ciudad la prestaron el ambiente de nobleza de hidalguía y de caballerosidad en el que se formó su carácter singular, tenido y admirado por todos como el típico de la valerosa y emprendedora raza española, con arranques varoniles como el de pretender, a los 7 años, el ir al Africa para que la descabezasen por Cristo; en Gracia sintió su espíritu los primeros impulsos de la vocación religiosa; durante los años que permaneció en la Encarnación fué tan regalada de su Esposo Jesús que espanto de admiración produjeron a los mismos Angeles que la contemplaron extasiados; y en las Madres fundó su primer palomacito, casa solariega del Carmelo Descalzo, donde tuvo siempre puesto su corazón y donde dejó su espíritu y su amor.

Teniendo esto a la vista, se explica el que, siendo Santa Teresa de corazón agradecido, amorosa tan intensamente a su pueblo, a su querida Avila, y que durante sus apostólicas correrías para levantar conventos por casi toda España el centro de sus operaciones estuviera siempre en Avila, donde acudía apenas terminaba la misión que la puso en camino.

El alto concepto que tenía en vida de su pueblo le dejó estampado en sus bellos escritos: «No hay que salir de Avila, escribía a su hermano, Lorenzo, para letras y virtudes, en todo el pueblo hay tanta cristiandad que es para edificarse los que vienen de otras partes; mucha oración o confesiones y personas seglares que hacen vida de perfección.»

Ya se comprende el que durante su vida amase tanto a su pueblo; y que al fin de ella, herida ya de muerte por la enfermedad que la llevó al sepulcro, repitiera frecuentemente en día como el presente a su compañera, la Beata Ana de San Bartolomé, «que la llevara a su Avila, que hiciera por procurarse una calesa y la condujera a su amada Avila.»

A ese amor tan constante de Santa Teresa de Jesús al pueblo en que nació ha correspondido de modo igualmente constante según puede observarse: la casa de los Cepedas, trasformada en Iglesia de la Santa, es continuamente visitada por los abulenses y a diario se ven almas que acuden allí a saludar a su Paisana a comulgar, a confesarse. Y esa manifestación de amor tranquilo, reposado y silencioso, sin dejar de ser fuerte, se le verá exaltarse de modo sublime en el alma abulense al choque de la oposición o con el fervor que despiertan sus fiestas anuales.

Podrán los huracanes sociales tronchar monumentos, arrancar placas e imágenes de nuestra Santa; pero el amor que los verdaderos abulenses la profesan en sus nobles y recios corazones, resisten a todas las tempestades y no hay huracán revolucionario que lo arranque.

Emilio Sánchez
Arcecano de Avila

A Santa Teresa de Jesús

Ya de joven tus ojos sintieron del Empíreo la luz pura y clara, y esa luz, cada vez con mas fuerza, calor te prestaba.

Con la fe por antorcha seguiste de la vida la senda escarpada, y, no tarde, punzantes abrojos hirieron tus plantas.

Y, aun sufriendo los rudos pesares que la lucha continua te daba, tú seguías intrépida siempre, buscando a las almas.

Que el sufrir de crisol te servía, ya que al Cielo tus ojos miraban y del iris de paz los colores tu lira cantaba.

Y por eso sus notas fervientes en tus versos formaron la gama que a la Gloria transporta, si oímos sus dulces tonadas.

¡Qué placer dá la savia divina cuando al pecho amoroso regala...! ¡Qué placer tan intenso se goza...! ¡Feliz quien la guarda!

Que viviendo por ella nutrido nuestro cuerpo recobra la calma, y renace la dicha en el hombre con orla rosada.

¡Cómo el mar proceloso del mundo con tu nave de amor dominabas, sorteando las olas terribles que engendran sus aguas!

Y salvando continuos escollos, y esquivando corrientes nefandas, tu bogar era ráudo y excelso, con firme esperanza.

Mas llegaste dichosa a la orilla. Ya de Febo los rayos doraban con sus luces de lípidos tonos la célica playa.

Ya la brisa suave embelesa, ya las flores aromas exhalan, ya las aves gorjeos miríficos alegres te cantan.

Y al sentir tú la voz de los ángeles, y los sonos de armónicas arpas, en arrobos de mística pura caiste extasiada.

Dios te quiso infundir sus amores ofreciéndote plena su gracia, y la Virgen, al ver tus virtudes, te hizo su esclava.

Deseando tu Esposo divino que tu espíritu firme le amara, mandó a un angel te hiriese con flecha de amor perfumada.

Y, encontrándote en pleno sosiego, presuroso tomó de la aljaba la saeta que pronto en tus carnes hallóse clavada.

¡Qué feliz transfixión! ¡Qué deleite inundó de alegría tu alma...! ¡Qué ventura te dieron los Cielos haciéndote santa!

Sólo así se concibe en lo humano el ejemplo que dan Las Moradas, que trazase con pluma sublime, y mano de saba.

Con justicia la Iglesia, prudente, te nombró su doctora preclara, alcanzando un brillante grandioso el nimbo de España.

¡Ay! ¡España, la madre querida...! Del pasado ella fué soberana que en el orbe lució la diadema de más ricas galas.

Y homenaje rindiéronle todas las naciones, al verla admirada, porque en ciencia, poder y en las artes su cetro mandaba.

Noble fruto de nobles cristianos, españoles de fe acrisolada, que quisieron hacerse ellos grandes honrando a la Patria.

Y por eso jamás, en la lucha, entregaron cobardes la espada; que el honor era el timbre de gloria que más disputaban.

Hoy no existe valor en nosotros, ni sentimos amor por España, y egoístas tan sólo buscamos... ¡placeres... y plata...

Y así vemos que llora, ¡tránsida del dolor que corroe sus entrañas!, porque sabe que tienen sus hijos enfermas las almas.

¡Qué baldón! ¡Ay! Los hijos malvados arremeten con todas sus armas, y, sin miedo, nos cercan, nos burlan, nos hieren, nos matan.

Y es que amamos la vida terrena, olvidando la excelsa morada, porque extingue la fe en nuestros pechos la vida pagana.

Pero tú, que eres Santa española, pide a Dios que bendiga a tu Patria, y que honremos, bien pronto, sus hijos el nombre de España.

LUIS CARPIO MORAÑA

POLVO DE SUS SANDALIAS

La Virgen de la Caridad

En la ermita de San Lázaro, junto al río, está en su hornacina la Virgen de la Caridad.

Delante de la Virgen, arrodillada, llora Teresa, la hija de D. Alonso. A doña Beatriz la trajeron ayer, muerta, en una carreta desde Gotarrendura y la enterraron en San Juan.

Teresa ya no tiene madre; ¡Y no ha cumplido todavía 14 años! Bien sabe ella lo que ha perdido, y por eso ha venido a buscar otra madre.

Dícele con muchas lágrimas a la Virgen: ¡Seáis vos mi madre! ¡Seáis vos mi madre! Y parece que el sollozo de su plegaria se pierde, río abajo, en el rumor de la corriente, entre el ruido seco de los batanes.

La Virgen, inmóvil en su hornacina, ni mueve los labios ni mueve los ojos. Pero algo ha debido pasar porque la huerfanita, acabada su oración, se ha levantado, resuelta y animosa, y en la frente y en la cara siente ella un calor suave y amoroso; como si ahora mismo acabara de besarla su madre.

Tiene doña Teresa 16 años. Es de ver cómo se engalana y cómo cuida sus manos y cómo perfuma sus rizos.

Para guardar las esencias, con que se perfuma, tiene una poma de oro. Tiene jubones de menudillo con sus agujetas de setecientos. Tiene faldillas de grana guarnecidas de terciopelo negro. Tiene sayuelos y mongines de aceituni.



IMAGEN DE SANTA TERESA DE JESÚS COMO SE VENERA EN LA CATEDRAL DE AVILA

El Patronato de Sta. Teresa

Es Teresa de Ahumada la mujer mas grande que ha nacido de madre española, ha dicho uno de los intelectuales más caracterizados en los días de la historia que vivimos; es la mujer que no tiene rival entre las mujeres que en el universo mundo han sido, escribió otro caracterizado intelecto de la pasada centuria; el portento de su sexo, la maravilla de su raza, la admiración de todas las inteligencias; es la más sabia de los santos y la más santa de los sabios, dijo el doctísimo León XIII. Por una sola de las páginas de su autobiografía daría de buena gana el polígrafo más insigne que ha tenido España en los tiempos modernos, todas las glorias militares y literarias con ser más grandes que las de cualquier pueblo antiguo o moderno.

¡Y España es su patria y Avila su cuna!

Avila y España debían honrar a la Mujer y ensalzar a la Santa; su propio honor ensalzaban y su más excelsa gloria alababan.

Corría la segunda década del siglo XVII y el Cabildo de la Ciudad de Teresa reconoce los méritos de su hija más preclara y se compromete y a perpetuidad a tributarla homenaje, honor y gloria como a mujer excelsa, como a Santa querúbica. Más tarde, hacia el 1648, el Cabildo catedralicio, estimando que para tan insigne gloria era insuficiente el culto que a la Santa la tributaba en la Iglesia Catedral se compromete igualmente a dedicar le solemne fiesta en el templo cuna de Teresa de Jesús. La ciudad caballerosa honrada y agradecida a la figura histórica que en lo humano y en lo divino era el blasón más hermoso del mundo entero, con orgullo santo proclamó un venturoso día por su celestial Patrona.

¿Quién tenía más derechos que la Santa por antonomasia? Protectora y abogada de la ciudad en cuya cuna se mecía, ¿cómo no había de serlo de la Patria en cuyo suelo vivió, se santificó y su pluma de querube nos transcribió del cielo místicas divinas doctrinas vestidas con el ropaje más vistoso que la humana literatura pudo prestarla?

Era ya los veinticuatro días del mes de Octubre de mil seiscientos y diez y siete años, el pueblo español junto en Cortes en la villa de Madrid acordó que se recibiese por particular patrona y abogada destos Reinos a la gloriosa

Madre la Virgen Santa Teresa de Jesús para invocarla y valerle perpetuamente de su intercesión en sus necesidades. Los motivos que tuvieron para recibirla por tal Patrona bien declarados quedan en el escrito: «Además, dice, de lo que debe ser estimada por sus méritos y heroicas virtudes con que resplandeció, este Reino en particular está reconocido de las mercedes que Nuestro Señor le ha hecho por haberle dado en estos tiempos esta tan santa y prodigiosa mujer, nacida y criada en Castilla, que tanto ha honrado esta Nación, a quien las más remotas y extranjerías estiman y reverencian teniendo noticia de ella, así por sus hijos e hijas, como por sus libros y admirable doctrina. Y preciándose este Reino de que en él diese principio esta bienaventurada Santa a una Reformation tan ilustre de hombres y mujeres, y fuese la primera que comenzase en España este nuevo modo de vida y della se derivase por tantas partes del mundo, con tan grande aumento de la Religión cristiana y servicio de la Santa Iglesia. En reconocimiento de tan singulares mercedes la reciben estos reinos por su Patrona y singular abogada e intercesora, para obligarla con este voluntario servicio a que particularmente mire por los buenos sucesos y acrecentamientos espirituales y temporales de España.»

Las Cortes de 1626 ratificaron el acuerdo de las de 1617 y las reunidas en Cádiz con el carácter especialísimo que revestían, decretaron: «Las Cortes generales y extraordinarias, teniendo en consideración que las Cortes de 1617 y 1626 eligieron por Patrona y abogada de estos Reinos, después del Apóstol Santiago, a Santa Teresa de Jesús, para invocarla en todas sus necesidades; y deseando dar un nuevo testimonio, así de la devoción constante de nuestros pueblos a esta insigne española, como de la confianza que tienen en su patrocinio, decretan: Que desde luego tenga todo su efecto el Patronato de Santa Teresa de Jesús a favor de las Españas, decretado en las Cortes de 1617 y 1626. Por tanto mandamos a todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Dado en Cádiz, a 20 de junio de 1812.»

Digno tributo que los españoles rendían a su gloria más immaculada, emulación de todo el mundo. ¿Y dejaremos que esta gloria se eclipse en España y en Avila, cuando el extranjero trabaja a porfía en ensalzarla y cantar sus perfecciones?

Paisanos de la mujer prototipo de la raza: Honrad a la Santa más sabia y a la sabia más Santa: ¡Es vuestra Santa! FR. EUSEBIO DEL N. JESÚS, C. D.



Tiene basquiñas de damasco morado y de chamebote negro y de ruán amarillo.

Tiene manillas y sortijas y pinjantes de oro y cerco de chócalos. Tiene un collar de perlas, que vale treinta mil maravedís.

Para lucirse en el camino real y en las romerías de Sonsoles y de Pancaiente, tiene una mula rogazante, sobre la cual cabalga orgullosa en unas jamugas sujetas con cinchas enforradas de veinte y doseno.

Para jugar al ajedrez tiene un tablero fabricado con piezas de ébano y de plata, con figuras de marfil... Y tiene un primo galanteador, que la corteja...

...Y tiene —pero esto no lo sabe ella—, tiene otro galán, que se ha prendado de sus galas y la persigue...

Juega doña Teresa al ajedrez, pero no se da cuenta de que la dama en jaque, hostigada y perseguida, es ella misma.

¡Que juegue! ¡que juegue! ¡que huya y se defienda y se encastille! El Rey, que le da jaque, es tan diestro en el juego, que no tardará en darle mate.

Ella lo dirá luego cuando escriba el capítulo XVI del «Camino de Perfección».

... Y, mejor todavía, cuando tenga clavada en mitad del corazón la flecha de fuego... Aquel sera el último mate de estos juegos de ajedrez.

A. de Castro Albarrán
(magistral de Salamanca)

Primera Casa en Corsés-fajas, Medias, Géneros de Punto para señora, caballero y niño.

Guantes, Camisas, Canastillas completas para recién nacidos.

Peletería

PABLO SAN SEGUNDO



El último viaje de la Santa

I

A las puertas del convento de San José de Medina del Campo ha llegado Fray Antonio de Jesús, Provincial en ausencia del P. Gracián. La esquila del convento que ha hecho sonar la mano del Provincial, ha puesto junto al torno a la monja carmelita, encargada de este servicio. Bendito sea el Señor, ha dicho al llegar, dando así a conocer su presencia. ¿Qué desea vuestra merced?

—Soy Fray Antonio de Jesús, ha contestado el Provincial.

—El Señor bendiga su presencia. No esperábamos esta visita, ¡qué alegría para la Madre Teresa que tenemos la dicha de hospedar! ¿Cómo se halla vuestra Reverencia?

—Loado sea Dios, que aunque no faltan trabajos, no siento flaqueza en las fuerzas... ¿y las monjas?

—Harto desconsoladas; que encontramos muy delicada a nuestra Madre.

—¿La Madre Teresa?

—Nuestra Madre Teresa... el viaje de Burgos con los años y las enfermedades la traen medio muerta.

—Mas ¿se halla en cama?

—Vuestra Reverencia pudiera mandárselo, que a buen seguro, la mejorara...

—¿Podría venir al locutorio?

—Sí, ciertamente, aunque con trabajo.

—Pues he menester hablarla, haga la merced de avisar que se encuentra aquí el Provincial, con negocio de premura.

Ahora mismo, ha dicho la tornera, que ha duplicado al Provincial, pase al locutorio.

II

Con paso quedo se ha encaminado hacia el locutorio la Madre Teresa de Jesús, Sus años castigados con mil trabajos, con enfermedades y flaquezas, han robado la natural gentileza de la Madre, que hoy apoyada en tosco báculo, va acompañada de Ana de San Bartolomé, su fiel y regalada compañera en fundaciones y caminos.

—Alabado sea Jesús, ha dicho con voz trémula y apagada la Santa Madre, cuando ha llegado a la tupida reja del locutorio. Sea siempre alabado, ha contestado Fray Antonio que en un sillón medioeval se halla sentado cabe la reja. ¿Cómo se encuentra la Madre Fundadora?

—Nunca como ahora me sentí más flaca, ha respondido la Madre Teresa.

—Con el natural lleno de flaqueza y de dolores, ha dicho Ana de San Bartolomé. Si Vuestra Reverencia la mandara que guarde cama algunos días tengo por cierto se aliviara del cansancio del viaje último y no sintiera estas angustias de muerte.

—Déjese, hermana, de tales cuidados, ha dicho la Fundadora, que en llegando a Avila, con el consuelo de hallarme entre mis hijas y en mi palomarcito regalado, cobraré nuevas fuerzas, si así place al Señor, y si no me dispondré a morir, que se debe ir acercando la hora.

A Ana de San Bartolomé se le han saltado las lágrimas con esta frase de la Madre. Al P. Antonio le han producido estas palabras de la Madre Teresa un doble sentimiento de compasión y de contrariedad y ha exclamado:

—No llama todavía el Señor para sí a la Madre.

—Muy flaca y enferma me siento, tornó a decir la Fundadora

—Que no, Madre, que Jesús todavía nos la quiere dejar, ha dicho Ana de San Bartolomé.

—Aún ha de hacer algún servicio en honra de su Divina Majestad, ha replicado Fray Antonio.

—Menguada y triste de mí, dice Teresa, que apenas si puedo ir a coro y rezar un *Credo*, sin tener que acudir a salvar este natural tan flaco.

—Pues quiere ahora el Señor,

ha continuado Fray Antonio, que haga la Madre Teresa con un sacrificio una merced singular a la Duquesa de Alba, que mucho lo agradecerá.

—¿Algún *Pater noster* por su intención? El Señor sea loado que todos los sacrificios me cuesten tanto como eso.

—No, Madre, es algo más penoso, aunque espero en Dios que no la han de faltar fuerzas, para llevarlo a cabo.

Han mostrado los Duques grandes deseos de que vaya ahora la Madre Teresa a Alba.

—Padre Antonio, yo me siento muerta.

—Sin embargo es necesario complacer a la Duquesa y emprender este viaje.

—Mucho temo desfallecer en el camino; tengo prisa en dar el velo a Teresita en San José de Avila.

—Es ahora el Provincial quien manda.

—Y Teresa la que es hija de obediencia y mañana sale con la gracia del Señor para Alba, pues así lo manda el Provincial.

—También irá Fray Antonio.

—Loado sea Dios que tan buena compañía me depara.

—En llegando que llegue a Alba encaminarse ha al palacio de la Duquesa, que con ansias la espera y la quedará muy agradecida. Dese prisa a disponer el viaje, que yo voy a poner término a mis negocios de acá y preparar un hatillo.

El Padre Antonio, al despedirse, ha bendecido a las monjas y salido del locutorio, sin sospechar que había clavado en el corazón de Teresa la más amarga y punzante espina que pudiera imaginarse...

III

Son las primeras horas de la noche del 20 de septiembre de 1582. De mañana han salido de Medina del Campo camino de Alba de Tormes en un pobre carro la Madre Teresa de Jesús, y su sobrina Teresita, el Provincial Fray Antonio de Jesús, y la hermana Ana de San Bartolomé, para quien tiene el Señor reservada la dicha de que en sus brazos muera la Santa Madre Teresa.

El Padre Antonio tiene ya grandes remordimientos de haber ordenado bajo obediencia este viaje, que será el último que haga en la tierra la Santa Madre Teresa, que al salir de Medina, presintiendo quizás su fin, hubo de exclamar: «En mi vida he sentido la tristeza que llevo en hacer este camino».

La Madre Teresa siente angustias de muerte. Llevan ya recorrido gran parte del camino, cuando la noche les sorprende cerca ya de Peñaranda.

Han dejado atrás la villa de Madrigal de las Altas Torres, el pueblo de Rágama y se encuentran ya en Paradinas. Durante todo el día no ha podido probar bocado, pues no pudo hallar Ana de San Bartolomé cosa para darla.

Iba con tantos dolores y flaquezas, que la dió allí un desmayo, que a todos hizo harta lástima verla; y para esto no llevaban cosa que la poder dar sino eran unos higos pasos.

Gran flaqueza sentía la Santa Madre e iba abrasada por la calentura.

—Hija, dijo a Ana de San Bartolomé, deme si tiene algo, que me desmayo.

—Madre, no tengo sino unos higos secos, respondió Ana; más en mi poder son cuatro reales, con que irán a comprar dos huevos.

—Buscarlos he por todo el pueblo ha dicho Teresita, que en diciendo que son para la Madre, que tan enferma se halla, dárnoslos han.

—Haga la merced, dice el P. Antonio al mozo de mulas, de acompañar a Teresita y vayan con prisa a buscar los huevos, que la Madre está desfallecida. Yo cuidaré de que no se espanten las mulas.

—Haga la merced, dice el P. Antonio al mozo de mulas, de acompañar a Teresita y vayan con prisa a buscar los huevos, que la Madre está desfallecida. Yo cuidaré de que no se espanten las mulas.

—Haga la merced, dice el P. Antonio al mozo de mulas, de acompañar a Teresita y vayan con prisa a buscar los huevos, que la Madre está desfallecida. Yo cuidaré de que no se espanten las mulas.

—Haga la merced, dice el P. Antonio al mozo de mulas, de acompañar a Teresita y vayan con prisa a buscar los huevos, que la Madre está desfallecida. Yo cuidaré de que no se espanten las mulas.

mo la más cariñosa hija, pero ni sus regalos ni los consuelos, que con sus palabras prodigaba, pudieron evitar el desmayo de la Santa Madre. Se la veía morir. El corazón de Ana de San Bartolomé estaba inundado de amargura y no sabía ella ni qué hacer ni a dónde volver los ojos en este aprieto.

Teresita y el mozo de mulas tardaban en volver y su tardanza inquietaba en extremo al P. Provincial, harto pesados de aquel viaje, y a Ana que no hacía sino llorar y pedir al cielo su valimiento. Por fin Teresita y el mulero han aparecido, más con las manos vacías.

—Tome, hermana, ha dicho Teresita, estos dineros que en todo el pueblo hemos podido hallar quien venda dos huevos.

—¡Ira de Dios! exclamó el mulero, que hemos andado por todo el lugarcillo y no hemos encontrado dos huevos para la Madre Teresa. Cuatrocientos dieran en mi pueblo por cuatro reales y aquí no hallamos uno... a fe mía, que como los hubiera fuera el pueblo más miserable.

—No los habrá, ha dicho Teresita, que es pueblecito pequeño y pobre.

—¿Y cómo ello puede ser, que no haya dos gallinas en todo el lugar? dice el mulero; he de tornar a buscarlos y en viendo que vea un gallinero, dármelos han o entre mis manos...

—Calle y el Señor sea bendito, ha dicho Ana de San Bartolomé.

—Monte y démosnos prisa a llegar a Peñaranda, que es lugar harto mayor y han de tenerlos sin duda, ha dicho el Provincial. Ana de San Bartolomé no podía mirar a la Santa Madre sin llorar, que tenía el rostro medio muerto.

La afición, que en esta ocasión tenía, a no la podría encarecer, que parecía se la partía el corazón y no hacía sino llorar de verse en tal aprieto, que la veía morir y no hallaba cosa para acudirle.

Con gran trabajo exclamó entonces la Santa: «No llores, hija, que esto quiere Dios ahora».

—Madre, contestó Ana, no tengo sino un puñado de higos pasos ¿quíerelos tomar?

Hostigada por el hambre y a pesar de la fiebre, los recibió la Santa Madre exclamando. «No tengas pena, que demasiado de buenos son estos higos, que muchos pobres no tendrán tanto regalo».

Y la Santa Madre, para remedio de tanto mal, como alimento y medicina tomó y comió unos higos pasos. Al día siguiente, continuando su viaje en otro lugarcillo, pudo mejorar el banquete, pues no ya higos pasos, pero si unas berzas cocidas con harta cebolla fueron el rico y sabroso alimento de la Madre Teresa.

IV

El último viaje que hizo el cuerpo vivo de la Santa Madre fué de un punto a otro punto de la tierra y para él tuvo como viático unos higos pasos y unas berzas cocidas. El viaje que pocos días después emprendió fué viaje del espíritu, de un punto de la tierra al cielo.

Para este viaje llevó como viático el dulcísimo pan de los Angeles y alimento de los fuertes.

Ferreol Hernández

Maestro de Ceremonias de la S. A. I. Catedral

En la fiesta de Santa Teresa de Jesús

(Recuerdos teresianos)

Al conmemorar de nuevo la Iglesia la fiesta de Santa Teresa de Jesús, quiero evocar ante los lectores de EL DIARIO DE AVILA uno de mis más puros y queridos recuerdos, *recuerdo teresiano*, que irá conmigo hasta el día postrero de mi vida, y aún más allá de ella.

Y he aquí que un 15 de Octubre, un día de Santa Teresa de Jesús, ya hace muchos años, llegaba a Avila a las seis y media o las siete de la mañana—íbamos con algún retraso—el tren que desde la Ciudad triste en la que nació me llevaba a Madrid, ya concluida mi primera carrera, y a estudiar más. Melancólica, dulcemente melancólica la mañana esa, con la melancolía otoñal que se adecuaba en perfecta eutimia a la melancolía de mi alma, llena del inmortal recuerdo de cuanto había dejado a la vieja Ciudad de los Obispos y en mi paterno nido. ¡Era el día de Santa Teresa de Jesús, que también se celebraba en mi norteña Catedral, en cuyo bello recinto mi madre me llevara una tarde, siendo yo muy niño, ante el altar de Santa Teresa de Jesús! y llegaba a Avila, en ese ya remoto 15 de Octubre a tiempo en que sonaban a lo lejos. En el claro y sosegado ambiente matinal, unas dulces campanas que por su timbre, tan semejante al de las del convento de benedictinas de mi ciudad, diputé deseguida por campanas monjiles. Sonaban tristes esas campanas de Avila, contagiándose con su tristeza, y aumentando la que yo trazara en mi corazón. Yo, que nunca había estado en Avila, me puse a imaginar desde el tren —¡me las había imaginado tantas veces en mi nido hogareño!—, esas fiestas teresianas, y esas tempranas misas de comunión en los conventos de las carmelitas de la ciudad famosa de Santos y de cantos. Y con mi fantasía, de suyo plástica, me imaginaba ver, y veía realmente esas iglesias monacales en la hora de las misas de comunión en esa mañana; iglesias en los instantes esos a media luz, henchidos por el murmullo de los rezos de las devotas y de los devotos abulenses; por el manso y acariciador arrullo del *armonium* que tocaría la hermana organista en el coro en sombras; por los bellos cánticos teresianos y eucarísticos de un coro de jovencillas, cantando aquello *Las palomitas vuelan o Véante mis ojos*; o por los unciosos *fervorines* de un Padre Carmelita o de un canónigo de la Catedral. Y hasta me figuraba cómo serían las casullas de los celebrantes de esas misas, dichas seguramente por el señor Chantre, por el señor Penitenciario o por cualquier alto prebendado; casullas parecidas a las que había visto, procedentes de otra ciudad Castellana, de Valladolid, en las misas solemnes de las Salesas, recién llegadas a la ciudad mía.

El tren siguió con rumbo a Madrid, y el encanto, el inefable encanto se deshizo. Avila quedó lejos, muy lejos; y dejaron de llegar hasta mí los dulces ecos de las campanas monjiles. Y apenas si se veían ya la muralla que a Avila circuye, y la ingente torre, de feudal fortaleza, de la Catedral. Y entré en Madrid, y en mis diecinueve años incumplidos, solo y triste, y casi como un muerto entre los vivos; muerto, sí, en cierto modo, a todo lo del mundo, de este mundo tan distinto de aquél otro de idealidad, de ensueño, que me habían hecho columbrar las campanas—¡luego para mí tan queridas!—de la Encarnación y de las Madres. Y entré desposado más que nunca con la sutil y eterna melancolía de los que hallan el mundo muy inferior a su pensamiento. Después..., después...; ¡cuántos años pasaron desde ese

para mi memorable 15 de Octubre, hasta que visite por la vez primera, en la dulcísima compañía de *mi alma gemela*—a quien Dios bendiga, como yo la bendigo,—la ciudad teresiana! Y lo primero que visité deseguida de la Catedral, mística y guerrera juntamente, y de postrarme ante el Cristo del trascoro, que tanto sabe de las grandes melancolías de mi espíritu, lo primero que vi en Avila—decía,—después de ver la Catedral fué la Iglesia de la Santa. Pues correteando a la buena ventura por las silentes y apacibles calles, por donde os acecha la leyenda, fuimos a salir a un paseo, al Rastro, al querido e inolvidable Rastro de Avila, borpando la muralla alta.

Y de pronto por uno de los arcos de esa muralla, por el de *Montenegro*, vimos una encantada, una romántica plazuela provincial, —en ella vive la protagonista, Blanca de Acuña y Guzmán, de mi novela de Avila LA GRAN FASCINADORA,—en medio de la cual había un secular árbol copudísimo, y tras del árbol una iglesia neo clásica, en cuyo imfronte aparecía una estatua pétrea. Y yo, asaltado súbitamente por una emoción extraña y hondísima, le dije a mi *alma hermana*: «¡esa debe ser la iglesia de Santa Teresa de Jesús!», adivinándola instintivamente, ya que no llevábamos el tan socorrido Karl Baedeker, ni ninguna otra Guía, prefiriendo siempre en mis viajes por la patria y por el extranjero corretear al azar, a lo imprevisito, y conocerlo todo por mis propios ojos, y no por lo que me digan los demás. Y así me entero mucho mejor.

¡La iglesia de la Santa!... En ella entramos cuando un lego carmelita y unos operarios comenzaban a decorar el templo para la novena, tan fragante y poética, del Carmen. ¡Qué hermosa y encaimada a la hora esa, cinco y media o seis de la tarde, la iglesia de ella! ¡Con qué suave melancolía esplendoraba el sol, el ardiente sol de Castilla, los bellos vitrales policromos! ¡Y con qué penetrante religiosidad sonaban hacia la *clausura* las voces de un *armonium*, acompañando a unos antiguos cantos que los religiosos ensayaban para esa novena a la divina *Estrella de los mares*!... Y avanzando por la iglesia llegamos a la capilla—la del comulgatorio,—de la Virgen del Carmen, y sobre una puerta leímos esto: «En esta capilla nació nuestra Santa y seráfica Madre Teresa de Jesús, en 28 de Marzo de 1515.» «¡Aquí nació Santa Teresa de Jesús! ¡decía y repetía para mis adentros. «¡Aquí nació Santa Teresa de Jesús!...» Y temiendo disipar el sublime encanto que me circula, y profanar con verbo de hombre mi emoción profunda, ante esas palabras, de las cuales no acertaba a separar mis ojos, no decía un vocablo más; tal vez no podía decirlo. Al pie de la puerta nos quedamos parados, sin darnos cuenta; y como a la puerta misteriosa de un paraíso del cual hubiéramos de salir casi al propio tiempo de haber entrado en él. Porque los paraísos ¡ay!, no son la tierra; ni han sido creados para el hombre acá. Un buen carmelita que por allí pasaba nos invitó a entrar; y trasposimos los umbrales de esa puerta, que separaba en nuestros deseos y en nuestras esperanzas la tierra del cielo. ¿Y podré decir lo que sentí entonces al entrar en la capilla de la Santa, donde ella vino al mundo, y al ver la imagen de la Doctora Mística del Carmelo. ¡Oh! ¡qué imagen esa, de bizarro aspecto, de peregrina traza, del tamaño natural y de rodillas, con los ojos levantados al cielo en actitud de dirigirse a Dios!... Gregorio Hernández, el glorioso imaginero a quien volví a admirar nuevamente hace unas semanas en el museo arqueológico de Valladolid, y muerto en olor de santidad, talló esa efigie del todo incomparable, Luis de Morales, el divino, la pintó el rostro, según se dice, yo no sé de otro rostro de mujer—el que yo vi

por la vez primera, y luego, incontables veces más noble y de más bondad que el rostro de Santa Teresa de Jesús en tal imagen. Está allí en efigie, inerte, inanimada; y, no obstante, de esa figura puede decirse lo del poeta: *hasta cuando el pájaro anda se conoce que tiene alas*. Sí, sí; esa imagen tiene alas, inmensas e infatigables que se ciern en ante nuestra vista sobre todos los horizontes de este mundo, para posarse y replegar sobre las etéreas y fulgurantes cumbres de los cielos.

Porque esa imagen tiene espíritu, y excelso espíritu, *principal*, que en la talla palpita, y en la talla se desborda; espíritu que parece rezar con esos labios; y mirar con resplandor cético, que no es cosa de la baja tierra, con esos ojos; espíritu que palpita y se estremece santamente en esas manos, maravilla egregia del pio imaginero, y una de las cuales, la derecha, como se yergue y se arri-ma con los dedos separados, en actitud de hablar o de implorar, y otra está puesta sobre el pecho, cual la tienen en las tallas o en los cuadros místicos todos los suplicantes. ¡Qué singular e inconfundible—¿no es cierto?—la expresión de ese rostro y de esos ojos? El rostro y la expresión toda de una Santa; ¡y qué Santa! Y los de una *Perlada*, una gran *Perlada*; los de una rica hembra castellana, ¿y quién cómo ella?; los de una madre, y tiernísima y amorosísima madre Teresa fué; los de un ángel condenado a vivir entre las sombras del terrenal destierro, vuelto el rostro hacia los horizontes de la amada y remota patria; los de un serafín encendido en el amor más puro y más ardiente que acaso se ha sentido nunca—fuerza del Pobrecillo de Asís—, sobre la tierra... ¿Quién, quien vistos una sola vez esos ojos podrá ya nunca olvidarse de ellos?

En tanto, tú, Teresa de Cepeda y Ahumada, Santa Teresa de Jesús, alma de la raza, primogénita de ella; tú, que hablaste como ninguna otra mujer habló bajo del cielo; tú, «que viviste sobre la tierra como si hubieras estado en las paradisíacas regiones», en frase de Bossuet; tú, Santa toda nuestra, canta, canta hoy, en el día de tu fiesta, tus más bellas y emotivas canciones, que aún conmueven y enardecen al humano espíritu después de los siglos que han pasado sobre tu sepulcro verdaderamente glorioso. ¡Canta, canta, Teresa de Jesús! y permite que el humilde poeta te cante también, y que te diga esto:

¿Veis la b'anco paloma posarse sobre el Monte del Carmelo? Ya traspone la loma, ya remonta su vuelo, y ya se pierde en el azul del cielo.

Ven a posar, paloma, en la oculta fontana del otero, en la que todo toma el su origen primero, y su corriente puro y verdadero.

Ven, mi paloma amada, que la voz de la tórtola es vida, en torno a la majada, y pronto florecida estará en el alcor nuestra manida.

Ven, paloma, tomemos raudo vuelo con rumbo a lo increado, allí descansaremos en el nido adorado con célicas pajillas fabricado.

¡Gloria a tí, Santa Teresa de Jesús, por siempre gloria a tí!... En la tierra y en el cielo...

ADOLFO DE SANDOVAL. Académico, Hijo adoptivo de Avila de los Santos, de los Caballeros y de los Leales.

LOS ALMACENES VEGA
Zendrera, 3 al 11
 Presentan la mayor colección en Lanas, Schan, Fing, Paños, Gamuzas, Astracanes, Terciopelos y Felpas
PRECIO FIJO

LA PAJARITA CONFITERIA - BAR

CORAZONES DE SANTA TERESA

PLAZA DE SANTA TERESA. 2.-TELÉFONO 145. :: :: :: :: SUCURSAL: DUQUE DE ALBA, 9.-TELÉFONO 121

AVILA

Reportajes Teresianos

EL CONVENTO DE LA ENCARNACION

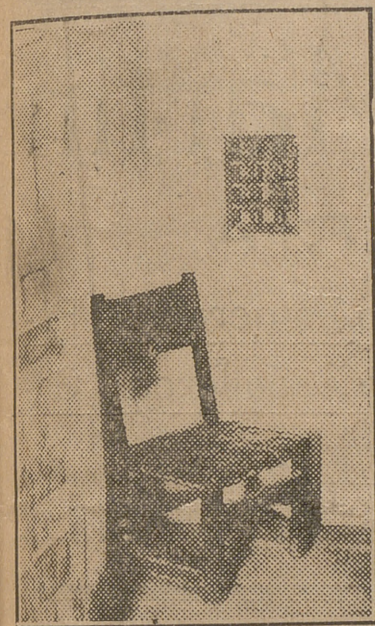
Hemos de repetir en este reportaje algo de lo que tantas y tantas veces se ha dicho de ese Convento, llamado por algunos escritores el «Cielo de la tierra», donde vivió más de treinta años; aquella mujer insigne hija de Avila que se llamó Teresa de Jesús, porque no pretendemos que nuestro trabajo sea una maravilla literaria, pues sólo lo dedicamos con el mejor de nuestros a honrar la memoria de nuestra paisana ilustre tan admirada por españoles y extranjeros, y por desgracia tan poco conocida en su tierra natal.

Aun cuando reseñemos algunos lugares tan a la vista del público, como la capilla-celda, el confesonario y el Comulgatorio, hemos de ocuparnos también de otros que no son conocidos, por encontrarse en clausura, y que las monjitas guardan como joyas en su estuche guarnecido de rica piel, para que aquellas no sufran el menor deterioro.

Hemos llegado a la iglesia magnífica del siglo XVIII, con altares de estilo barroco, inaugurada (en su primitivo estado) el día 4 de Abril del año 1515, fecha en que en la pila Bautismal de San Juan Bautista, recibía el agua de la gracia una niña, que después había de ir a morar en aquel lugar.

A nuestra izquierda se destaca un cuadro que representa al Salvador del mundo entregando uno de sus clavos en señal de desposorios a Teresa de Jesús, visión que tuvo la Santa en aquel mismo sitio poco después de Comulgar, pues era tanto el fervor con que recibía el Cuerpo de Jesús, que éste quiso premiarla en esta vida con ese preciado don de la aparición.

Seguimos más adelante; en el crucero izquierdo deja verse un pasillo que conduce a la celda que Santa Teresa de Jesús habitó por espacio de 27 años, cuyo altar está construido con las maderas mismas de aquel santo lugar. A un lado tenemos el confesonario donde la Santa recibía el Sacramento de la Penitencia confesando sus «horribles» maldades— como ella dice— para con su esposo, cuando no eran otra cosa que insignificancias, perdonables tan sólo con amor.

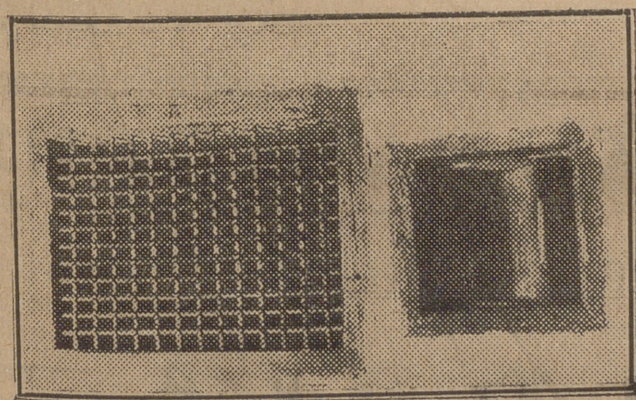


Confesonario de La Santa.

tomar agua bendita, pero nuestra Santa no se conformaba y pedía la absolución.

En medio de la capilla una piedra gris nos enseña estas palabras: «La Tierra que pisas es Santa». Según la tradición, cuando se edificaba la capilla, alguien en un momento de ira pronunció palabras ofensivas, oyéndose las escupidas en la lápida que sin duda fueron pronunciadas por unos labios sobrenaturales en castigo de aquel enojado.

Unos pasos más y salimos a la portería, donde una pequeña puerta nos da acceso a los locutorios, en los cuales, según puede apreciarse por los cuadros en ellos colocados, fué donde la Santa, meditando con San Juan de la Cruz sobre el misterio de la Santísima Trinidad, se elevaron del suelo, y donde tuvo lugar la aparición del Señor amarrado a la Columna.



Locutorio donde tuvo lugar la aparición de Jesús atado a la Columna.

Una puerta férrea, como que es la defensora de tantas almas consagradas a Dios, cierra la puerta de clausura, y se abre otra al claustro habitado por las religiosas y que ha sido recientemente restaurado. A la derecha, inmediatamente después de la entrada, tenemos la escalera donde vió la Santa al Niño Jesús, y ascendiendo por la misma en galería distinta, la celda en que fué transberverado su corazón, por un Serafín «hermoso mucho que tenía en la mano un dardo largo de oro, y que parecía meter en el corazón, dejándola al sacarlo abrasado de amor divino.»

En este mismo tránsito está la entrada al coro, en que habiéndose retratado las religiosas, al ir a cantar las vísperas del día de la Asunción, vieron con sorpresa cuando llegaron, que estos salmos estaban cantándolos los ángeles, presididos por la Emperatriz de la Gloria.

Penetremos en la huerta después de bajar al claustro. En un ángulo se descubre una capillita octogonal de escasas dimensiones; nosotros creíamos que se trataría de una como las instaladas por Teresa de Jesús en el Convento de Las Madres y que están distribuidas por la huerta pero que no es así: Aquella diminuta construcción en la que apenas se cabe, no es otra cosa que la casa que habitó San Juan de la Cruz cuando desempeñó el cargo de capellán del convento.

Esto es, a grandes rasgos, lo notable que encierra nuestro convento de la Encarnación, que mas que otro ninguno, debe ser amado y querido de todos los avilenses, pues él fué teatro de la inmensa mayoría de los favores que del Cielo recibió nuestra paisana Santa Teresa de Jesús, cuya fiesta nos preparamos a celebrar como ella merece.

FELIX MARTIN PAVAT

Estampas de antaño

¡Dios lo quiere!

Era uno de los primeros días del mes de Enero de 1580.

El agua y la nieve impedía casi el salir de casa y los que tal hacían, lo efectuaban por pura necesidad: Del convento carmelitano de San José de Avila salen hasta siete personas y toman asiento en un carro después de haber colocado en el mismo su modesto indumento. ¿Dónde irán? ¿quiénes eran? ¿Cómo se atreven en tal día a emprender viaje?

La historia nos lo dice: Deseaba Santa Teresa fundar en Burgos uno más de sus palomarcitos; había logrado vencer cuantas dificultades hasta entonces se le habían presentado y vencidas éstas el celo ardiente de la intrépida reformadora no la permite ni un día más demorar su partida. Acompañaban a Santa Teresa, el Padre Gracián, el Padre Pedro de la Purificación, otro cuyo nombre no consta en los anales, la madre Ana de San Bartolomé y dos monjitas más.

El mal estado de la Santa, su avanzada edad, lo inclemente del tiempo y lo peor de todo el estado de los caminos, no fueron obstáculos para emprender la marcha. ¡Dios lo quiere y adelante! y a este mandato nada le arredra y amilana, nada la asusta y espanta.

Caminan. El agua y la nieve sigue cayendo y la inclemencia del tiempo causa a la amante y ferviente Madre Teresa la perlesía. Con ímprobos trabajos llegan a Medina del Campo donde el delicado estado de la Madre Teresa hace que tengan que detenerse tres días... pero su fé, su ardor, su voluntad se impone a sus males físicos y lloviendo torrencialmente llegan a Valladolid: de allí no quieren sus monjitas que parta: ¿Pero quién es capaz de sujetar al pensamiento? Nadie; pues la intrépida Mujer, la mujer fuerte, como aquella de que nos habla la Sagrada Escritura, pónese nuevamente en camino, acompañada de viento, agua y nieve. ¡Dios lo quiere! Adelante.

No importa que el lodo dificulte la marcha y haya que caminar por él; no importa que al subir una cuesta el carro esté para trastornarse, que Dios hace el milagro de que no vuelque.

Ella tiene ánimo para que, aunque enferma perléctica y anciana, se ponga delante de todos y con su ejemplo anime a los demás, pues sí había peligros, para ella los quería primero. ¡Oh, mujer heroica, valiente, sublime y abnegada! Aprendan de tí tantos cristianos tibios, tantos apocados, tantos cuitados que en los presentes calamitosos tiempos se occultan en sus casas en lo más profundo de ellas por miedo a confesar a Cristo ¡Infúndeles valor, mujer heroica!

Sigue adelante en su marcha hacía Burgos la comitiva; la cual uno de los días, al llegar la noche y querer aposentarse en una venta, no encuentran ni una mala yacija para que descansen el asendereado cuerpo de la Santa; a todo esto las lluvias no cesan, los campos están intransitables, los puentes de los ríos vienen casi cegados.

El amor es impaciente, y en alas de este amor sigue adelante, ven-

Elogios de la Santa

«Hay en los escritos de Teresa cierta virtud más bien celestial que humana, maravillosamente eficaz para promover la enmienda de la vida, de modo que de su lectura sacarán ópimos frutos, no solamente los que se ocupan en la dirección de las almas y los que aspiran a una santidad eminente, sino también todos aquellos que aprecian en algo la virtud cristiana y trabajan algún tanto en el negocio de su salvación». (León XIII).

«Con la firmeza de su fe mereció llegar, en el conocimiento de los altísimos arcanos de Dios, hasta donde es dable llegar a la inteligencia, por lo cual los explicó con tanta precisión y claridad, que no anduvieron desacertados sus directores espirituales cuando la compararon a Moisés, que conversaba fácilmente con Dios y le veía cara a cara» (Pío X).

«Dudo que en la lengua española hubiese escritora que con sus libros se igualase. Y siempre los admiro de sí; porque en muchas partes de ellos me parece que no era ingenio de hombre el que lo había escrito».—(Fray Luis de León).

«... haciendo tantas cuántas dificultades se la presenta no siendo la menor la que al llegar a Burgos y tener que pasar el río Arlanzón sobre unos malos puentecillos, pues el agua había cubierto los más sólidos. Para paso tan difícil se encomienda a Dios, bendice a sus hijas, se adelanta a pasar ella la primera y dice a éstas. ¿Qué más queréis si Dios nos lleva que ser mártires por amor de Nuestro Señor Jesucristo? pero si yo me ahogase volveros para atrás. Pero Dios que velaba por sus siervas las sacó adelante de este aprieto; y al fin pudieron verse en la Ciudad cuya Catedral fundase San Fernando.

Tantos trabajos empeoraron su salud; pero era tan recio su temple que a todo se sobrepuso venciendo al fin las mil dificultades hasta ver logrado plenamente su ardiente deseo.

Su confianza en Dios había realizado el milagro.

Sirvan las presentes líneas confortadoras para todos; y, como ella, en Dios pongamos nuestra confianza al mismo tiempo que laboramos sin cesar, por Dios, por la Patria y por el Hogar porque ¡Dios lo quiere!

ANTONIO F. LAVIÑA.

¿Por qué el Socialismo será antirreligioso!

Francamente; yo no me lo explico. El Socialismo defiende al obrero en el aspecto económico, y le quiere muy unido y disciplinado para conseguir mejoras materiales. Está eso bien, haciéndolo por vías legales, sin violencias físicas. Si esas mejoras están razonadas, deben ser atendidas.

Pero... ¿por qué esas peticiones razonadas no se pueden hacer dentro de una organización cristiana, o, al menos, neutral? ¿Qué explicación científica y racional tiene el que en esas organizaciones obreras se diluya el veneno de la irreligión, y luego el odio y lucha de clases?

Reflexione el Socialismo, y vea que así se hace antipático y repulsivo o inmensos sectores de la humanidad.

Lo estamos viendo ahora en España. Las Constituyentes con su mayoría de diputados socialistas y radicales-socialistas quieren imprimir en el mundo del trabajo ese sello antirreligioso y de lucha fratricida... ¿Pero por qué ha de ser así? ¿Es, acaso, un obstáculo la religión para mejorar el jornal del obrero? Leed, leed, las encíclicas de los Papas y en ellas encontraréis avances racionales en eso de la mejora del obrero en todos los órdenes... avances, que vosotros mismos no tenéis. Y todos esos avances se hacen sin salirse del campo cristiano.

Entonces... ¿a qué viene eso de descristianizar al obrero? Es que los impíos han elegido al obrero sólo para que les ayude en la nefasta labor de irreligión. Y le engañan con el señuelo de la mejora económica!

Pero los obreros deben comprender que para conseguir mejoras en el orden material no les es preciso más que una cosa; ésta es... «la unión y la disciplina para pedir esas mejoras por las vías legales.»

La religión dentro de esa unión y disciplina no es obstáculo para la consecución de esas mejoras. Puede prescindirse de esa religión en el momento preciso de la petición legal de esas mejoras; pero es insensato renegar sistemáticamente de esa religión.

Nunca se ha visto que sean antitéticos estos dos términos: religión y trabajo.

¡Jesucristo fué un carpintero! ¡Y San Isidro un labrador! Y tantos, y tantos otros fueron, y lo son religiosos y obreros...

¿Por qué el Socialismo será antirreligioso?

FILEMÓN.

El único Regenerador

—¿No es verdad, Perico, que la locura es contagiosa?

—Eso dicen, Juana.

—Pues lleva cuidado, Perico, que en el pueblo ya me parece que ha entrado la locura.

—¿Qué locura?

—La de arreglar el mundo, empezando por la casa del vecino.

—¿Y eso lo dice usted formal?

—Y tan formalmente como lo digo. Mira, Sebastián, que nunca ha sabido gobernar su casa ni administrar su hacienda, ya va diciendo por ahí que es menester regenerar al pueblo, y que él tiene el propósito de actuar como curandero; hasta hacer desaparecer con los remedios que trae todos los males sociales que padecemos.

—¿Y se puede saber qué medicinas va a emplear Sebastián? porque, dicho sea de paso, ese joven no me inspira gran confianza.

Ni a mí, tampoco; pues ya te he advertido que no ha sabido nunca gobernar ni administrar su casa.

—Entonces ¿qué remedios trae para hacernos felices?

—Venenos nada más. De modo que si actúa de curandero nos matará seguramente.

Y sucederá lo del refrán, que, muerto el perro se le acabó la rabia.

—Justamente.

—Pues para matar, más vale que no cure.

—Eso digo yo; pero por lo visto hay muchos empeñados en que Sebastián nos cure y, vaya, que nos curará.

—¿Y cómo va ese a curar al pueblo?

—Volviéndolo todo del revés; es decir poniendo lo de abajo arriba y lo de arriba, abajo.

—¡Valiente modo de curar!

—Ese es el que ahora se estila. Así es que Sebastián lo primero que echará abajo es la fe en Dios.

—¿Y en lugar de Dios a quien pondrá?

—A la madre naturaleza tal vez. —Y la autoridad del padre que gobierna la familia, la del pueblo y la de la nación ¿en qué se apoyará?

—Simplemente en la astucia o en la fuerza; de modo que, el más ladino será siempre el que tendrá la sartén del mango en todas partes.

—Y si no hay ley ni noción alguna de justicia ¿cómo se solventarán las cuestiones entre patronos y obreros?

—A sartenazo limpio; es decir, como se las arreglan los perros cuando se les echa una tajada de carne, que siempre se lo come el que más garra tiene.

¿Y la fraternidad? ¿y el amor al prójimo?

—Al prójimo, contra una esquina. Así lo manda la ley de la lucha por la existencia, que es la ley que suplantará a la ley de Dios.

—Si eso llegase, se disolvería el pueblo y los hombres preferirían la vida salvaje, antes que vivir en sociedad.

—Por eso te he dicho que los remedios que trae Sebastián son venenos que matan y no curan al pueblo.

—¿Y usted qué opina?

—Que en vez del odio que divide a los hombres y el bisturi que corta los vínculos sociales, se ha de emplear para la cura el amor que une y el bálsamo que alivia los sufrimientos del hombre; pues el amor y el desprendimiento hasta el sacrificio, fueron los eficaces procedimientos curativos que empleó el único regenerador del mundo.

—¿Y quién es el único regenerador del mundo?

—Nuestro Señor Jesucristo que no vino a matar y a destruir, sino a morir en la Cruz para que el mundo se salvase.

J. Montañés.

Comestibles finos

LA PERLA

Augurio Rodríguez

PRIMERA CASA EN FIAMBRES Y LICORES. CHOCO-

LATES ELABORADOS A BRAZO DE CACAO Y

::: AZUCAR SIN MEZCLA ALGUNA :::

Plaza de Santa Teresa, 4

HOTEL INGLÉS

PROPIETARIO:

JOSÉ TOMÉ

Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones

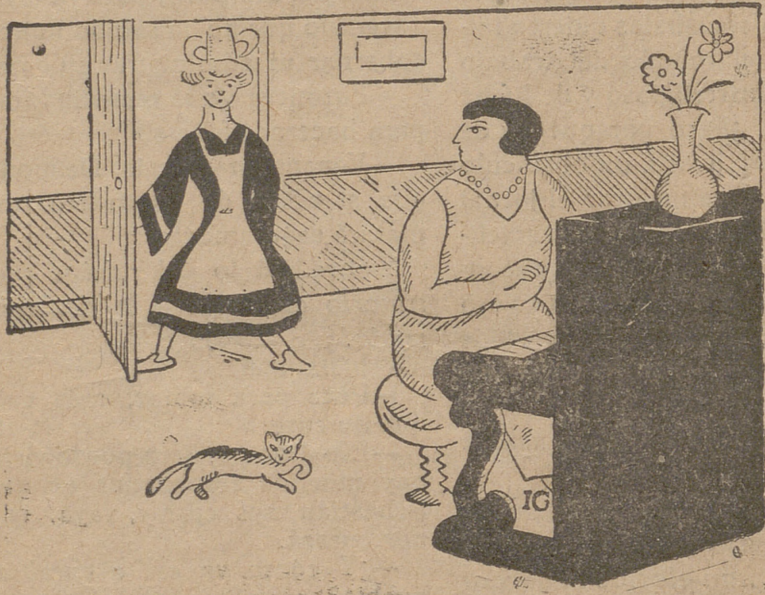
TELÉFONOS

BAÑOS

CATEDRAL, 4



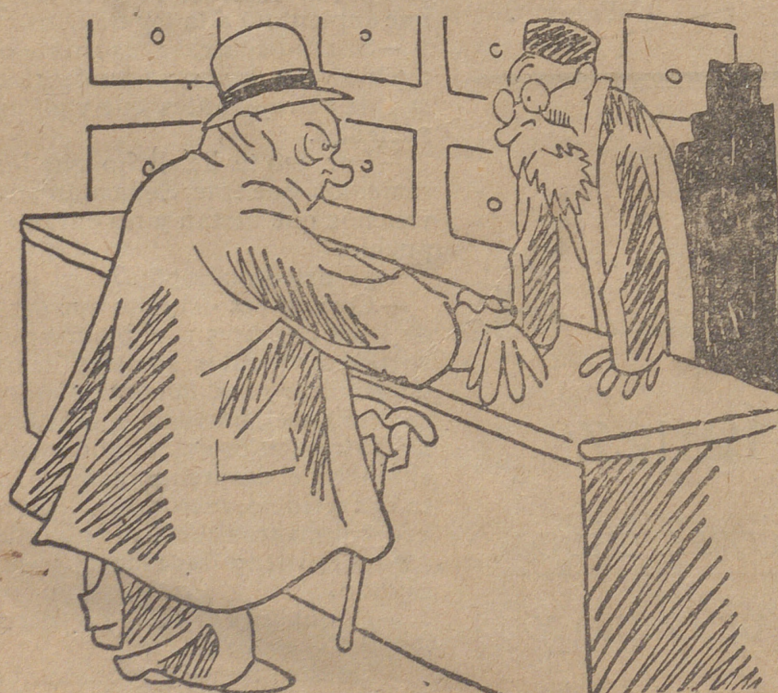
Los mal entendidos.
—Está visto, don Nicolás y don Alejandro, nunca se entenderán.
—¿Cómo quiere usted que se entiendan? ¡Si los dos son sordos!



La fámula nueva.
—Si viene el señorito, Tomasa, dígame usted que tengo que hablarle.
—Y si no viene ¿qué tengo que decirle, señorita?



Las emociones del día.
—Ha cenado usted muy poco. Muy ligerito. Sopa, huevos, plátanos ¿Un poquito de coñac, para tomar fuerzas?
—Nada, camarero. Ninguna emoción fuerte. ¿Le parecen a usted todavía pocas las que tenemos en estos días?...



El voto en Cortes.
—¿Votaría usted en las Cortes, con la derecha o con la izquierda, don Jacinto?
—¡Caramba don Indalecio! ¡Si yo nunca he sido zurdo!...

DICEN...

Dice Mussolini

«Italia debe su vitalidad al catolicismo, que con sus preceptos de renunciación, de penitencia de sacrificio, de ascetismo, impulsa a los hombres a combatir sus pasiones. Gracias al catolicismo hemos conservado los italianos el vigor espiritual. La nueva Italia será campeón del catolicismo, que es la más sublime de las religiones... Mi actitud con relación al catolicismo es ésta: respeto al catolicismo, colaboración con el catolicismo. La jerarquía eclesiástica debe ser honrada por el Estado. Siempre que he podido he ordenado a las autoridades civiles y militares que asistan a las grandes ceremonias del culto. Los recursos del Clero deben ser aumentados por el Estado. Espontáneamente, y por un simple decreto, he reforzado con treinta y ocho millones esta partida del presupuesto. La enseñanza de la Religión debe ser estimulada por el Estado. El prestigio de la Cruz debe ser reconocido y sancionado por el Estado. He restablecido el Crucifijo en los tribunales y en las escuelas, y me propongo restablecerle en el Parlamento.

Pero ¿qué es la fe sin las costumbres? Por eso procedo con toda severidad contra los que tratan de pervertir a mi pueblo, pues pervertiéndolo, lo debilitan y lo disuelven...

Es principio universalmente admitido que el Poder público puede expropiar un campo para trazar una carretera o una alcantarilla. ¿Y no he de poder yo confiscar libros, folletos, carteles, pinturas e imágenes que atentan al patrimonio ideal, es decir, a lo más bello y noble que tiene mi patria?

¿Qué se pensaría de un padre que dejara penetrar a un individuo en su casa para abusar de sus hijos y no lo matara? Yo, dictador de la Nueva Italia, debo obrar con igual energía respecto a aquellos que quieren pervertir a los cuarenta millones de italianos que me están confiados.

Jesucristo arrojó a los mercaderes del templo a latigazos. Este alto ejemplo de energía no ha perdido la más pequeña parte de su valor. Hay aún muchos traficantes en el templo. Hay aún muchos hombres que venden a sus hermanos y los tiranizan y explotan».

Dice Hervé,

Jefe socialista francés, en su periódico «La Victoire»:

«Es un hecho que desde que se destruyeron las creencias y disciplinas religiosas, nuestros obreros, conducidos por intelectuales de falaz lenguaje, caen insensiblemente en la lucha de clases, en el comunismo y en el bolcheviquismo, sin que nuestra moral laica pueda hacer absolutamente nada para retirarlos del abismo.

Es otro hecho, probado por la experiencia, que destruidas las creencias y las disciplinas religiosas, en los niños y en los adultos, no nos quedan más que diques de papel para oponerlos a los asaltos de la bestia humana desbocada.

Y hay, por último, otra verdad deslumbradora, y es que la destrucción de las creencias religiosas en nuestro país ha detenido, en seco el incremento numérico de la nación, conduciendo a Francia al sepulcro, o a la esclavitud en un porvenir muy próximo...

Prescindir de las inmensas fuerzas de moralidad, de disciplina, y de repoblación que la religión encierra, es un error.»

Dice otros muchos...

Sin religión la sociedad sería un caos en que sólo la fuerza se impondría. ¿Qué será la virtud, al honradez, el amor al prójimo en una sociedad en que los hombres no tengan el freno de la religión?

Joyería - Platería
Relojería - Optica

FRANCISCO KAISER
AVILA

Objetos para regalos

Castor Martín
SASTRERIA

Ropas hechas - Confección esmerada - Pe-
llizas desde 10 pesetas para caballeros - Go-
rras y sombreros

JOSÉ TOMÉ, 1

BAR "EL AGUILA DE GREDOS,"

PROPIETARIO:

SATURNINO MUÑOZ

Sta. Teresa, 7 y 8

LA MODERNA

GRAN SASTRERIA

Corte y confección esmerados.

EMILIO GARCIA

HABITOS TALARES

GRAN SURTIDO EN PAÑERIA

Zendrera, 20 (junto al Banco de España).

La Flor de Castilla

YEMAS DE SANTA TERESA

AVILA

Fuentes del bien y de la paz social

Vivimos en una época de conti-
nuos sobresaltos e inquietudes
constantes. Crímenes, revolucio-
nes, huelgas vienen a llenar las co-
lumnas de la prensa. El hombre
parece que se ha olvidado del fin
para que ha sido creado, de la mi-
sión social que tiene que cumplir,
y ciego, envuelto en el más greso-
ro libertinaje, se lanza al torbellino
de la vida sin atender, la voz de la
conciencia, el grito del deber las
máximas de la moral que habrán
de morigerar sus ímpetus y refrenar
sus pasiones.

Una gran crisis de conciencia
parece agitar al mundo. Camina-
mos con pasos agigantados hacia
los bordes del precipicio, a los
abismos de la muerte.

Este grave mal que a todos nos
amenaza nos llevaría a una situa-
ción angustiosa imposible de sos-
tener, al caos social donde halla-
ríamos la hacienda desquiciada, el
crédito destruido, el derecho vulne-
rado. Es necesario que el espíritu
del hombre reaccione y se dé cuen-
ta del grave error que padece desa-
tendiendo los sanos principios de
la moral y de la religión, es preciso
inculcar en él el respeto mutuo y
el amor al prójimo para no conver-
tirse en verdadero fratricida que le-
jos de colaborar por el bien común
propugna la revolución y el desor-
den.

Si el espíritu del hombre no está
templado al calor de la religión y
de la moral cristiana nada conse-
guiremos. Dad al hombre todo lo
que de momento desee y que según
él colmará el logro de sus aspira-
ciones; al parecer todo queda re-
suelto, pero la situación de mo-
mento tranquila no sería muy dura-
dera. Nuevos horizontes se abrían
ante sus ojos, otros egoísmos y
otros deseos le impulsarían a per-
turbar el orden y la paz social.

El punto básico, la piedra angu-
lar para conseguir la paz y la tran-
quilidad hoy tan necesitados de
ella la hallamos en el reconocimien-
to del derecho, en el respeto mutuo
y amor al prójimo, sanos principios
emanados de la moral y de los
dogmas de nuestra religión. Con
razón se ha dicho que ella es el
agente de crecientes y nunca inte-
rumpidos adelantos en el orden
civilizador ella es la fuerza que ar-
moniza y vigoriza el ejercicio de
las diferentes facultades de la so-
ciedad, pues no hay que olvidar
que el cuerpo social como el cuer-
po humano precisa de una fuerza
impulsora que le tonifique y guíe
en su camino.

Para atajar el grave mal que pa-
decemos hemos de atender a los
sanos proyectos de la religión y de
la moral cristiana, fuentes inagota-
bles del bien y de la paz social,
pues llegando sus dogmas al espí-
ritu perturbador de los indiferentes
y descreídos, depondrían éstos su
intransigente actitud y reconocerían
que la inquietud, la intranquilidad
y la fiebre de destrucción en ellos
despertada nada valen y que la paz
y el mutuo respeto son signos de
la acción que fecundan la vida y la
llevan por el camino del progreso
y del bienestar social.

No hemos de olvidar que por
muy fuertes que sean los embates
que se producen en el azaroso mar
de la vida y que por muy hondas

LOS TEATROS

La película representada anoche
en este salón titulada «La canción
del Gaucho» no responde al bom-
boso anuncio que de ella se hizo,
pues es de un manoseado argu-
mento y el público esperaba que la
trama y el desarrollo del film tuvie-
ra más interés y emoción

La parte musical tampoco es nin-
gún alarde de perfección, algunos
defectos de sincronización impedi-
rían escuchar los sentidos tangos
argentinos.

MICHEL.



Peletera Germana

Venta de pieles. Especialidad
arregios.
PRECIOS ECONOMICOS
Bole, 11, Madrid

que sean las transformaciones de
las leyes sociales, religiosas y po-
líticas, existe un poderoso baluarte
representado por la Religión y la
moral donde se chocan y desbaratan
los egoísmos y pasiones socia-
les hasta deshacerse en blanca es-
puma el encrespado oleaje que la
humanidad irreflexiva produce.

Sin embargo los hombres naci-
dos y educados al calor de nuestra
religión ponen un temple de espí-
ritu inquebrantable encaminado siem-
pre a hacer el bien, a enjugar una
lágrima a remediar un dolor. ¿Por
qué existen en el mundo esas ab-
negadas mujeres de blancas tocas
que asisten al leproso enfermo, que
amparan al niño abandonado y que
educan al que se halla sumido en
la misera orfandad?

¿Por qué hay hombres que con
riesgo de sus propias vidas salen
al paso de la humanidad inconscien-
te y sectaria en defensa del or-
den, de la paz y del trabajo?

¿Y por qué nuestra excelsa Pa-
trona Santa Teresa de Jesús llegó
al pináculo de la gloria con su gran-
de y emprendedor espíritu siendo
objeto de admiración de creyentes
y descreídos?

Porque desarrollaron sus vidas
en un ambiente saturado con los
aromáticos perfumes de la religión
y de la moral.

No olvidemos nunca que la reli-
gión y la moral cristiana son dos
fuerzas valiosísimas que ejercen
una poderosa influencia en la vida
de los pueblos pues con sus dog-
mas y preceptos persiguen el ideal
de convertir la familia humana en
una colosal confraternidad social
que piense con un solo cerebro y
sienta con un solo corazón.

Miguel Cuadrillero.

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

La Comisión gestora de la Man-
comunidad Hidrográfica del Duero
ha celebrado su reunión semanal,
bajo la presidencia del delegado del
Gobierno D. Demetrio Delgado de
Torres.

Entre otros asuntos de régimen
interior, la Comisión trató de los
siguientes:

Se acordó pasar a informe del
Servicio forestal de la Mancomuni-
dad una instancia del Ayuntamien-
to de León solicitando repoblación
forestal de las márgenes de los ríos
Bernesga y Torío.

Quedó aprobado el proyecto de
repoblación y fijación de márgenes
del río Pisuegra, en término de
Melgar de Fernamental (Burgos).

Fué aprobado también el pliego
de condiciones facultativas para el
aprovechamiento de pastos en los
terrenos repoblados por la Manco-
munidad en las márgenes del río
Carrión, término municipal de Sal-
daña.

Se dió cuenta de un telegrama
del Ayuntamiento de Tordesillas
solicitando la construcción de acu-
quias del Canal de Tordesillas.

Quedó aprobado para su remi-
sión inmediata al Ministerio de Fo-
mento, un estado comprensivo de
aquellas obras de la Mancomuni-
dad que pueden ser incluidas en el
plan de Obras Públicas que va a
ser presentado al Parlamento. En
agosto último se concedieron cré-
ditos para obras de ejecución in-
mediata limitadas a Andalucía, Mur-
cia, Extremadura y La Mancha,
atendiendo con ello a necesidades
inaplazables. Se trata ahora de ac-
tivar, antes de que comience el in-
vierno, la ejecución de obras de re-
conocida utilidad que permitan dar
trabajo en las provincias no com-
prendidas en el plan de agosto y
también de algunas otras que, por
tener su tramitación poco adelanta-
da, no se incluyeron en ese plan,
aunque se hallaban en las regiones
que abarcaba.

Pastos

Se sacogen hasta 1.200 ovejas
para el aprovechamiento de los
pastos de invierno y primavera
de la dehesa "Casillas". Velada
(Toledo) tratar Ricardo Ortega.

Alameda 6
TALAVERA DE LA REINA

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 3, principal
MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

LA ESPAÑA CATOLICA EN 1931

Laboriosidad de las Religiosas españolas

Interesantes son los datos que
hemos publicado, en los dos artícu-
los precedentes, dedicados a las
Religiosas existentes en España en
los siglos XVIII, XIX y XX. Hoy
vamos a exponer los trabajos a que
se dedicaban todas las Religiosas,
según la estadística especial del
año 1925.

COMUNIDADES.—Sumaron 3
mil 594, con otros tantos Conventos
y Casas de Religión. Había
54.605 Religiosas en el expresado
año 1925

PROFESIONES.—Las 54.605
Religiosas se distribuían del modo
siguiente:

- Profesas, 47.768.
- Novicias, 2.920.
- Legas, 3.917.

Total, 54.605.

PROVINCIAS.—De las 3.594
Comunidades, correspondían los
mayores núcleos a las provincias
siguientes:

- Barcelona, 598 Comunidades;
- Madrid, 225; Valencia, 190; Balea-
res, 155; Gerona, 157; Guipúzcoa,
128; Sevilla, 124; Navarra, 117;
Vizcaya, 111; Zaragoza, 97; Tarrago-
na, 95

Las restantes provincias de Es-
paña tenían en 1925 núcleos de
Comunidades con cifras menores.

TRABAJOS. Todas las 3.594
COMUNIDADES se dedicaban a
las prácticas religiosas que les
prescriben sus Estatutos y demás
disposiciones de carácter eclesiás-
tico. Todas también se dedicaban
a las LABORES PROPIAS DEL
SEXO FEMENINO.

Además trabajaban en otras es-
feras de actividad que resumidas,
en grandes grupos, son así:

- Enseñanza, 1.608 comunidades.
- Beneficencia, 1.064.
- Vida contemplativa, 896.
- Otras labores, además, 26.

Total, 3.594.

PROPORCIONES.—El 45 por
100, en cifras redondas, de las Co-
munidades se dedican a la ENSE-
ÑANZA E INSTRUCCION PE-
DAGOGICAS y el 50 por 100, a la
BENEFICENCIA Y ASISTENCIA
LOCAL. Resulta, por lo tanto, que
el 75 por 100, o sean las tres cuar-
tas partes de las Comunidades Re-
ligiosas de España concentran su
actividad principal de trabajo en la
ENSEÑANZA y en la BENEFI-
CENCIA.

El resto se dedican a la VIDA
ESENCIALMENTE RELIGIOSA
y otros fines análogos.

ENSEÑANZA.—Esta tiene to-
dos los grados primarios y secun-
darios, o sea desde las escuelas de
párvulos hasta las enseñanzas nor-
males del Magisterio y otras más
profesionales.

BENEFICENCIA.—En esta ra-

También en Francia aumentan los sin trabajo

(De nuestro servicio especial)

PARIS.—La plaga de los obreros
a quienes falta trabajo se va exten-
diendo por todo el mundo, y ha lle-
gado también a Francia. Esto em-
pieza a preocupar al Gobierno, a
los patronos, a los industriales y
aun a los propietarios de tierras.
No trabajando no se produce, y
Francia que, hasta ahora, se iba li-
brando de la falta de trabajo, va
poco a poco entrando en los males
que aquejan a Europa, principal-
mente a Inglaterra y Alemania.

Preocupación grande es que em-
piecen a clausurarse fábricas y que
el capitalismo cierre sus puertas al
dinero para que no se consuma en

ma las Comunidades Religiosas
de España dedican su actividad a
todas las diversas instituciones de
beneficencia y de asistencia social
existentes en nuestra Patria, o sean
Casas Cunas, Casas de Materni-
dad, Hospicios, Inclusas, Hospita-
les, Manicomios, Sanatorios, Asi-
los y los demás porque sus clases
son numerosas.

RESUMEN. Gran parte de la
Enseñanza y casi toda la Benefi-
cencia y Asistencia Social de Es-
paña está en manos de las RELI-
GIOSAS ESPAÑOLAS. Como
las instituciones crecen incesante-
mente y todavía debieran aumentar-
se más todavía, es lógico que crez-
can también las Comunidades, por
que son las únicas que pueden so-
lucionar y, efectivamente, solucio-
nan el problema.

EXCESOS.—Lejos de haber ex-
ceso de Religiosas hay defecto de
ellas, en nuestra Patria, si ha de
continuar el progreso de España,
como debe ser.

EXTRANJEROS.—En 1925 ha-
bía 2.325 Religiosas extranjeras:
1.542 francesas, 204 portuguesas,
98 inglesas, 63 italianas, mas 416
Religiosas cuyo detalle de nacio-
nalidad no se expresan en la esta-
dística oficial porque aquellas son
de diversos países. En 54.605 Re-
ligiosas que haya poco más de 2.000
que sean extranjeras es una pro-
porción muy pequeña.

Eduardo Navarro Salvador.

obras de poco o de ningún prove-
cho.

La cuestión de los obreros para-
dos tiene su origen en las pasadas
huelgas de la región de Lille, en la
que los obreros exigieron jornales
exorbitantes. La amenaza de otras
huelgas, ha hecho que el capital se
retraiga hasta el punto que, desde
hace unas semanas, va aumentando
el número de obreros de un modo
progresivo que tiene ya caracte-
res de verdadera tragedia.

Son ya cerca de un millón de
hombres que no trabajan. Un mil-
lón de familias se hallan, pues, sin
recursos. Y lo sensible es que se
trata de obreros que quieren traba-
jar, porque la mayor parte de los
obrerros de Francia no quieren hol-
gar, y cuando huelgan ha sido por
imposiciones, por coacciones de los
jefecillos socialistas, que les meten
en la cabeza ideas realmente
antisociales. Los obreros, en su
afán de mejorar en los jornales,
creen que puede ser una reali-
dad ese aumento de jornales sin
que los patronos pierdan nada, ya
que los productos industriales, con
elevarlos de precio, solucionan la
cuestión de utilidades para los fa-
bricantes, sin fijarse en que, elevan-
do los precios de los artículos, la
vida se hace más cara.

Resultado: que muchos obreros
se ven en la necesidad de no poder
trabajar, que muchos patronos tie-
nen que cerrar sus fábricas y tal-
leres, y que el coste de la vida va
elevándose de tal modo que va a
ser imposible continuar así. El
obrero francés, que generalmente
es consciente, sabrá meditar en su
situación actual, y si existe un buen
espíritu de concordia entre unos y
otros, será conveniente que se pu-
sieran en contacto para tratar del
asunto interesantísimo de que, en
vez de aumentar, vaya en descenso
el número de los obreros que care-
cen de trabajo.

Porque no solo son los parados
oficialmente cerca de un millón, se-
gún las últimas estadísticas, sino
que hay hasta cerca de dos millo-
nes más los que no trabajan duran-
te las temporadas.

E. Black

Calzados "El Pelicano"
ZENDRERA, 12 Y 14. AVILA
La casa que mejor surtido presenta
SIEMPRE MODELOS ULTIMA NOVEDAD
16 sucursales
PRECIO FIJO

Consuma **OVOIDES** pero
que sean **GENALI** y exijalo
asi a su carbonero
Combustible ideal. Por mayor
RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ
Barruelo P. de Palencia

COMPANIA DEL PACIFICO
LINEA DE CUBA
Para Habana (Canal de Pana- El vapor «Orcoma» 18 de octubre.
má), Colón, Panamá, Payta, Caíao, El vapor «Reina del Pacifico»
15 de noviembre.
Mollando, Arica, Iquique, Antofagas- El vapor «Orduña» 20 de diciem-
ta y Valparaiso. bre.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pe-
setas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos
de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 1441. Direc-
ción telegráfica BASTERRECHEA



*La vajilla
no siempre queda
absolutamente limpia.*
A pesar de los esfuerzos y del tiempo
empleado, la vajilla quedará grasienta si no
se usa para fregarla la sosa SOLVAY.
Basta una cucharada mezclada en el agua.
LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA

NO ESTROPEA LAS MANOS
EXLÁSE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA
de venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

LA MEJOR CASA SURTIDA
de artículos
CON RECUERDO DE AVILA
Y SANTA TERESA
SENÉN MARTÍN DÍAZ
AVILA

LA ASAMBLEA ANUAL DE LA FEDERACION C. AGRARIA

A las diez de esta mañana han comenzado las sesiones de estudios de la Asamblea de Sindicatos Agrícolas, con asistencia de numerosos representantes de casi todos los Sindicatos que integran la citada entidad.

Una vez rezadas las preces de ritual por el consiliario de la Federación D. Federico Sacristán, y dirigido un expresivo saludo a los asistentes que llenaban el amplio salón de la Casa Social, el vicepresidente, en funciones de presidente D. José Sastre, declaró abierta la asamblea. Se constituyó la mesa presidencial por D. José Sastre, como presidente; D. Federico Sacristán Huidobro, Consiliario; D. Alfonso Schelly, secretario, y los vocales señores Sastre (don Luis); Delgado Guerrero (D. Joaquín); y Martín Cerezano. Se dió lectura a la Memoria que fué aprobada por aclamación, así como el acta de la Asamblea anterior.

Después de tratar importantes asuntos, se procedió al sorteo de varios útiles agrícolas que la revista de la Federación «Avila Agraria», regala a sus suscriptores, correspondiendo a Narros del Puerto un arado y un trillo y una azufradora a Mironcillo. También se sorteó la fiesta de San Isidro entre los Sindicatos que aún no la han celebrado, siendo agraciado con la visita de la Junta de la Federación, y fiesta del Patrono de los labradores, el Sindicato de Cebrenos.

Por incompatibilidad con su cargo profesional el presidente, don Manuel Bernabé, presenta la renuncia del cargo en atenta carta que se lee a la Asamblea. Por este motivo, y por existir otras vacantes en la Junta, se procedió al nombramiento de cargos siendo elegido presidente D. José Sastre; vicepresidente D. Aresio González Vega; secretario D. Mariano Aboín Pinto; D. Luis Sastre González tesoroero, siendo reelegidos como vocales D. Alfonso Schelly, D. Joaquín Delgado, D. Santiago Sánchez, D. Pascual del Nogal y don Juan M. Cerezano.

A las doce, en el saloncito de la Casa Social Católica, casi totalmente ocupado por los labradores llegados de toda la provincia, pronunció una conferencia el ingeniero agrónomo provincial Sr. Peña; haciendo uso de la palabra también el Sr. Martín Artajo en representación de la Confederación Nacional C. Agraria y nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado Dr. Pla y Denele.

De estos discursos, interesantes los tres por todos los estilos, daremos información mas amplia en el próximo número, pues en el presente nos queda apremiosamente de espacio consignar otra cosa que la brevísima reseña del acta.

La Conferencia del Sr. Peña fué un verdadero alarde de técnica agraria y durante ella supo demostrar a los labradores con abundancia de datos y excelentes razones las ventajas de ajustarse a los consejos de los técnicos para la realización de los cultivos.

El Sr. Martín Artajo supo exponer con gran elocuencia la conveniencia de una intensa acción social que sea complemento del trabajo manual y científico y excitó a los agrarios a sacudir su abulia para tomar parte en diversos organismos de reciente creación, entre ellos los Jurados mixtos de la propiedad rústica y del trabajo rural.

El Ilmo. Sr. Obispo dirigió un cariñoso saludo a todos los asistentes y con su persuasiva y cálida palabra excitó a todos a saber comportarse con serenidad en estos momentos de crisis que no son nuevos para la Iglesia, la cual ha resurgido y resurgirá de todos ellos porque tiene las promesas divinas. Recomendó a los labradores la práctica del amor para luchar sin violencias y con fé inquebrantable

Aviso a los socios de la Juventud Católica y a los Luises

En la imposibilidad de avisar particularmente a los socios de la Juventud Católica Abulense y a los Congregantes de María Inmaculada, se les ruega encarecidamente por medio de este aviso que concurran a la procesión que mañana, en honor de Santa Teresa de Jesús, saldrá de S. A. I. Catedral. Se asistirá con la bandera de la Congregación debiendo reunirse de diez y media a once en el Claustro de la Catedral.

SE VENDE en buen uso motor Diesel de seis y medio H P. Informes en Niharra (Avila), le sus Jiménez.

Con motivo de la festividad de Santa Teresa, Patrona de Avila, el Centro Abulense de Madrid, ha organizado para mañana una velada en honor de sus socios, la cual se ajustará a un bonillo y atrayente programa.

AMA DE CRIA se ofrece 18 años Razón, El Maño, Avila.

Siguiendo tradicional costumbre esta tarde ha sido trasladada la imagen de la Santa a la Catedral, siendo acompañada del Patronato y PP. Carmelitas.

Arturo Canales
Enarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Casino Abulense
Mañana, festividad de Santa Teresa, se celebrará en el Casino Abulense el baile reglamentario que dará principio a las diez y media de la noche, y en el que actuará la «Orquesta Avila».

VENDO camioneta Steyr, dos y media toneladas, y alquilo garage camiones, jaulas coches, con casa empleado; y edificio para fábrica o industria, amplios patios. T. Jiménez, médico, Reyes Católicos, 38.

Arriendo para cabras y caza

En la dehesa de SESGLIDOS (Acente), se arriendan pastos y monte para docientas cabras; y la caza. Informes: al guarda Robledo.

LOS VIERNES CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
por Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio), en el Gran Hotel, de once y media a una y media.

Venta
de las casas números 17 y 3 de las calles Carretera Nueva o Ajates y de la Plaza de San Nicolás de esta ciudad, respectivamente.
Informa: don Caballeros, 4. Procurador Mediero.

MAQUINA de escribir Underwood núm. 5 seminueva. Se vende. Razón, Tomás Luis de Victoria 15, bajo.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

en el triunfo ya que poseemos la doctrina de la verdad. Numerosas veces fueron ovacionados los oradores. A las tres de la tarde se reanudó la sesión tratándose en ella de un proyecto de mutualidad obrera y otros importantes asuntos de los que daremos cuenta en nuestro próximo número.

Ecos de Sociedad

Una boda

En Madrid y en la iglesia parroquial de la Concepción, que estaba adornada preciosamente con plantas y flores, se celebró ayer, a las cinco de la tarde, la boda de la encantadora señorita Luisa Artigas y Cía, hija del director de sucursales del Banco de España, que lo fué ultimamente de la de Santander y que en nuestra ciudad desempeña igual cargo D. Ramón Artigas con el oficial de Intendencia D. José Porcuna y Andreu.

La señorita de Artigas estaba realmente muy bella con sus galas nupciales. Era su vestido blanco de crepe satin, con velo de valioso encaje antiguo. Se adornaba con un collar compuesto por flores de azahar. Llevaba la cola de tan gentil desposada una niña encantadora y deliciosamente vestida: María Isabel Jiménez y R. Avial. El novio ostentaba el uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Atanasia Urraca Barea, abuela del novio, y el ya citado padre de la novia, D. Ramón Artigas.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, el primer subgobernador del Banco de España, D. Pedro Pan; el segundo subgobernador, D. José Suárez Figueroa; el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo; el director del Banco de España, en Vitoria, D. José Cappa; D. José Antonio y D. Martín Artigas y D. Juan García llure; y por el novio, D. José Porcuna García, D. Mariano López Mesonero y D. Juan Coto Neyra.

Una vez terminado el acto religioso la numerosa y distinguida concurrencia, en la que figuraban muchas personalidades de la Banca trasladó al Palace Hotel, donde fué obsequiada con una muy bien servida merienda. Después de merendar, entre la gente joven, se organizó un baile, muy animado, a los sonos de la orquesta de Los Ramallos.

Los nuevos señores de Porcuna, que recibieron muchas felicitaciones, han salido para Andalucía, desde donde proseguirán su viaje de novios por el extranjero.

Les deseamos todo género de venturas.

De días

Mañana, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebrarán su fiesta onomástica, las señoras de Belmonte, Guedón, de Diego (D. Ri-

cardo), Sánchez A borroz, Aguilera, Represa, Fournier, Araoz, Gutiérrez (D. Pelayo), Tejerizo, Jorge, Moyano y Perez (D. Lope).

Viudas, de Abenoja, González, Bujados, Chinarro y Yañez.

Señoritas, de Belmonte, San Román, Fernández, La Puente, Fuentetaja, Abenoja. Martín Sastre, Kaiser, Alcover, González, Pou Tejero, Aguirre, Sánchez Merino, Fournier, Alvarez Lafarga, Núñez, Martín López, Mayoral, Cuevas, Nieto González, Cifuentes, Velayos, Maroto, Vidal, Fernández Jiménez, Mulero, Iparraguirre, Núñez Escribano, Carramolino, Pérez, Migueláñez, Murcia, González Albertos, Rodríguez, Jiménez, Cuenca, García, Benito, Lozano, Alvarez Sánchez, Arangüena González Novo, González Serrano, García, Gil, Rey y Ruiz.

—Pasado mañana los celebraran las señoritas Eduviges Martín y Eduviges Collado.

Aniversarios

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Eduardo Linacero Gallego, maestro del pueblo de Hoyos del Collado.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Josefina Sturgis Borrás. Con tal motivo las misas que se celebran en la parroquia de San Pedro de esta Ciudad, los días 15, a las ocho, 16 y 17, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Pasado mañana hace dos años dejó de existir D. Zenón Meroto García.

A las familias de los finados reiteramos nuestro sentimiento.

Petición de mano

El día 15 del actual y en Valladolid, por el ilustrado catedrático de este Instituto D. Luis Muñoz Almansa y su hermana doña Carolina, será pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de la Asunción Berbel, para su hijo el bizarro teniente de Intendencia, don Arturo.

Con este motivo salieron para dicho punto. La boda se celebrará en el próximo enero.

Viajeros

Ha salido para Madrid, doña Isabel Angulo viuda de Cuadrillero, acompañada de su hijo D. Antonio.

LA CONSTRUCTORA HIDRAULICA

Da a conocer al público en general, los nuevos precios que empiezan a regir desde el 1.º de octubre de 1931, de las tuberías de cemento puestas al pie de obra y sobre vagón de la estación del ferrocarril de Avila.

de 10 centímetros de luz interior a 2 pesetas metro lineal.					
de 15 id. id. id. a 2,50 id. id. id.					
de 20 id. id. id. a 3 id. id. id.					
de 30 id. id. id. a 5 id. id. id.					
de 30 X 45 id. en óvalo id. a 7 id. id. id.					

Avisos en los almacenes de Arturo Canales, plaza de Castelar n.º 3 y Cerrillo de Santiago n.º 1 teléfono números 34, 45 y 68

BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN
Sucursales:
MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

Préstamos y descuentos.—Préstamos con firmas acreditadas. Idem sobre valores. Idem sobre resguardos constituidos en sus Cajas. Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y el extranjero. Concesión de créditos en general.

Cuentas corrientes con 1 terés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talarones de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL
Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Final de la sesión del Congreso.—Discursos.—Formidables escándalos.—Es aprobado el dictamen.—La resistencia vasca

MADRID.—A las seis de la mañana continuaba en su período álgido el debate parlamentario acerca de la cuestión religiosa. Los católicos siguen obstruccionando, pidiendo votaciones nominales.

Toma la palabra el canónigo señor Pildain que dice que de aprobarse el dictamen de la Constitución tendrá la resistencia pasiva, la resistencia activa, dentro de la legalidad e inclusive la resistencia a mano armada.

Habla después el Sr. Carrasco Formiguera que dice que el Gobierno ha abolido la pena de muerte y quiere matar a los frailes.

Después se levanta el Sr. Gil Robles que aboga por la libertad de enseñanza y manifiesta que considera la Constitución como simplemente transitoria por hacerse en ella caso omiso de los derechos de los religiosos. Agrega que cree que este será el último discurso que pronuncie en el Congreso.

El Sr. Ossorio asegura que se halla en absoluto de acuerdo con lo dicho por los señores Carrasco Formiguera y Gil Robles; cree que el dictamen no es mejor ni peor que otro cualquiera y estima que en caso de ir a la disolución de las órdenes religiosas debe hacerse por medio de leyes especiales y poco a poco. Protesta de tres cosas: de la disolución de las órdenes, de

la nacionalización de los bienes de los religiosos y la prohibición de adquisición. Dice que la mala política acostumbra a suprimir a los adversarios y que los procedimientos que ahora se quieren seguir son propios del nuevo dios que quiere hacerse del Estado. Se dirige a los diputados y les dice: siguiendo vuestros procedimientos otro día cualquiera pueden a su vez suprimiros a vosotros.

Tengo que protestar de otra cosa —añade— y es de que solo en Madrid vaya a dejarse sin escuelas a más de veinte mil niños. Los religiosos que salgan de España serán cariñosamente acogidos en Bélgica, en Francia y en Norte América. No cree que los frailes puedan ser un peligro para el Gobierno pues está seguro de que ninguno de ellos aspira a ser ministro. Si prospera el dictamen —termina diciendo— tendréis a la mitad de la sociedad española vuelta de espaldas.

Se levanta a hablar el Sr. Alcalá Zamora que dice que votará en contra del dictamen, añadiendo: En mi voto distingo dos puntos que considero importantísimos: la libertad dentro de la República y la dignidad de la ley que debe amparar todos los derechos.

Terminada la discusión el señor Besteiro pregunta si se aprueba el artículo 24. El Sr. Madariaga pide votación nominal. Se procede a ella. Los señores Alcalá Zamora y Maura votan que no pero todos los demás ministros votan que sí.

Muchos diputados se ausentan de la sala para abstenerse de votar en pro o en contra. Terminada la votación resulta aprobado el dictamen por 171 votos contra 59.

Inmediatamente de conocerse este resultado se promueve un gran escándalo durante el cual se enarbolan bastones y en medio de general griterío se perciben numerosos vivas dados los unos a la República y los otros a la Libertad.

Un numeroso grupo de diputados, entre los que figuraban los señores Soriano y Sigrifido Blasco arremeten violentamente contra el Sr. Leizaola quien recibe un fuerte puñetazo por la espalda. El Presidente de la Cámara protesta a grandes voces contra este bochornoso proceder de la Cámara. El Sr. Leizaola pide la palabra pero Besteiro le ruega que se abstenga de hablar en tales momentos y le asegura que sabrá garantizar su derecho.

Continua el alboroto y en medio de un formidable escándalo el presidente da por terminada la sesión a las 7 y media de la mañana.

Fuera de la sesión.—Rumores

Después de la sesión circulaba insistentemente el rumor de que el Sr. Alcalá Zamora dimitiría por no considerarse con la fuerza moral necesaria después de la votación. Estos rumores continuaron durante toda la mañana sin que se hayan confirmado.

El Sr. Azaña no acudió a su despacho del ministerio y se dijo que estaba realizando diversas misiones políticas relacionadas con la cuestión religiosa.

El Sr. Maura se retiró a su domicilio particular a descansar para ir al Congreso a la sesión de esta tarde.

Todos los ministros con quienes pudieron hablar los periodistas negaron rotundamente que hubiera crisis.

A la una acudió el Sr. Domingo al ministerio de Trabajo. El Sr. Albornoz dijo que había sido llamado por el Sr. Alcalá Zamora. Este manifestó a los informadores que la información oficial de hoy no sería mas que una minucia.

Cuando el Sr. Domingo salió del ministerio de Trabajo aseguró a los periodistas que la sesión que hoy se celebrará en la Cámara sería como la de todos los días.

Todos los ministros coincidieron en negar exactitud a los rumores que por doquier circulaban.

Crisis total

Las Cortes nombrarán nuevo Gobierno

Nuestro correspondiente en Madrid «Prensa Asociada», nos trasmite a última hora el siguiente telegrama: «Plantéase crisis total, Cortes Constituyentes resolverán nuevo gobierno».

Recibimos así mismo noticias de que esta tarde se ha celebrado en Madrid una manifestación antirreligiosa organizada por el Ateneo.